

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE ECONOMÍA

**INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR,
MODALIDAD: PRESENCIAL****TEMA:**

“INCIDENCIA DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA PARTICIPATIVO DE
GARANTÍAS EN LAS ASOCIACIONES DE LA ECONOMÍA FAMILIAR
CAMPESENA, CASO PEDRO MONCAYO”

Trabajo de Grado previo a la obtención del título de Economista

Línea de investigación: Gestión, producción, productividad, innovación y desarrollo socio
económico.

AUTOR(A):

Joselyn Guisela Calapaqui Carrillo

DIRECTOR(A):

Msc. Javier Alejandro Valenzuela Aguilar

Ibarra, julio 2024



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100311263-6		
APELLIDOS Y NOMBRES:	CALAPAQUI CARRILLO JOSELYN GUISELA		
DIRECCIÓN:	Cayambe, sector el Mirador-Panamericana Sur vía a Quito		
EMAIL:	jgcalapaquic1@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:	N/A	TELÉFONO MÓVIL:	0962663128

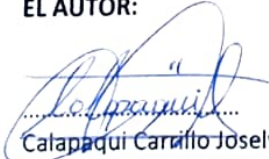
DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	"INCIDENCIA DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA PARTICIPATIVO DE GARANTÍAS EN LAS ASOCIACIONES DE LA ECONOMÍA FAMILIAR CAMPESINA, CASO PEDRO MONCAYO"
AUTOR (ES):	CALAPAQUI CARRILLO JOSELYN GUISELA
FECHA: DD/MM/AAAA	01/07/2024
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> GRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	ECONOMISTA
ASESOR /DIRECTOR:	MSC. JAVIER ALEJANDRO VALENZUELA AGUILAR

2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 01 días del mes de julio de 2024

EL AUTOR:


Calapaqui Carrillo Joselyn Guisela

**CERTIFICACIÓN DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR**


Ibarra, 01 de julio de 2024

Msc. Javier Alejandro Valenzuela Aguilar

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de Integración Curricular, mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.



(f)

Msc. Javier Alejandro Valenzuela Aguilar

C.C.: 1.714.26.518-5

Agradecimiento

En primer lugar, agradezco a Dios por ser mi guía y fortaleza en todo momento, otorgándome la sabiduría y el valor necesarios para completar este trabajo.

A madre y mi familia, por ser mi pilar fundamental, brindándome siempre su amor, comprensión y apoyo incondicional.

A mi director, el Msc. Javier Valenzuela, por sus valiosas sugerencias y su paciencia a lo largo de esta investigación. Sus conocimientos y consejos fueron fundamentales para la culminación de este trabajo.

A la Ing. Catalina Jiménez, por su invaluable ayuda en la investigación de campo. Su experiencia fue esencial para el desarrollo de este trabajo.

- *Joselyn Guisela Calapaqui Carrillo*

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación dedico a la memoria de mi padre, José Andrés Calapaqui, quien siempre creyó en mí y me enseñó el valor del esfuerzo y la perseverancia. Su amor y sabiduría me acompañan siempre.

A mi madre, Alicia Carrillo, por su amor incondicional, su constante apoyo, por ser mi ejemplo de fortaleza y por estar en cada paso que doy.

A mi hermana, Nayelly Calapaqui, por ser mi compañera de vida y por compartir conmigo cada alegría y desafío de la vida.

A mi amado novio, Javier Córdor, por su amor sincero y por ser mi fuente constante de apoyo. Su paciencia, comprensión y aliento inquebrantable han sido fundamentales para mi vida. Gracias por creer en mí y por estar siempre a mi lado.

- *Joselyn Guisela Calapaqui Carrillo*

Resumen

El presente estudio de caso analiza la incidencia del Sistema Participativo de Garantías (SPG) en las asociaciones de la economía familiar campesina en el cantón Pedro Moncayo. El SPG es una metodología diseñada para evaluar y garantizar la calidad orgánica de los alimentos, basada en principios como la participación, transparencia, confianza, horizontalidad y diálogo de saberes. Este sistema promueve la participación activa de productores, consumidores y otros actores involucrados que buscan garantizar la calidad y sostenibilidad de los productos mediante procesos colaborativos y transparentes.

El objetivo principal de esta investigación es evaluar cómo la implementación del SPG ha impactado en diferentes aspectos socioeconómicos y ambientales de las asociaciones campesinas Buen Vivir, ASOPAE, UCCOPEM y Sacha Potrero. Para ello, se utilizó una metodología mixta que combinó herramientas cuantitativas y cualitativas, incluyendo análisis documental, encuestas y entrevistas semiestructuradas. Las variables consideradas en el estudio de caso fueron: caracterización socioeconómica, contribución del SPG al bienestar económico de las familias y el sistema de incentivos del SPG.

Palabras clave: Sistema participativo de garantías, economía familiar campesina, sostenibilidad, certificación agrícola.

Abstract

This case study analyzes the impact of the Participatory System of Guarantee (SPG) in the associations of the peasant family economy in the canton of Pedro Moncayo. The PGS is a methodology designed to evaluate and guarantee the organic quality of food, based on principles such as participation, transparency, trust, horizontality and dialogue of knowledge. This system promotes the active participation of producers, consumers and other stakeholders who seek to guarantee the quality and sustainability of products through collaborative and transparent processes.

The main objective of this research is to evaluate how the implementation of the PGS has impacted different socioeconomic and environmental aspects of the peasant associations Buen Vivir, ASOPAE, UCCOPEM and Sacha Potrero. For this purpose, a mixed methodology combining quantitative and qualitative tools was used, including documentary analysis, surveys and semi-structured interviews. The variables considered in the case study were: socioeconomic characterization, contribution of the PGS to the economic well-being of the families and the PGS incentive system.

Keywords: Participatory System of Guarantees, peasant family economy, sustainability, agricultural certification.

Índice

Introducción	1
Antecedentes	1
Problema de Investigación	3
Justificación.....	4
Objetivos	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos.....	6
Hipótesis o pregunta de investigación.....	6
Capítulo I: Marco Teórico	7
Desarrollo Sostenible rural como practicas alternativas en la agricultura	7
Teoría de la Economía Campesina	8
Agricultura familiar agroecológica campesina	8
Impacto de las cadenas productivas en las familias campesinas.....	9
Sistemas agroalimentarios locales.....	10
EPS en las prácticas agrícolas: Cooperativismo, Sostenibilidad y Justicia Social	10
Soberanía y Seguridad Alimentaria.....	11
Consumo Responsable	12
El Comercio justo en la economía familiar campesina	12
Canales de comercio agroecológico	12
La agroecología.....	13

Principios Agroecológicos en el proceso de producción.....	14
Transición a la Agricultura Agroecológica.....	14
Sistema Participativo de Garantía	15
Principios básicos de los Sistemas Participativo de Garantías.....	16
Objetivos Generales del SPG	17
Sistema Participativo de Garantía en el Ecuador	17
Sistema Participativo de Garantías en el Cantón Pedro Moncayo.....	18
Marco Empírico	19
Marco legal del sistema participativo de garantías	21
Capítulo II: Marco Metodológico	23
Área de estudio.....	23
Ubicación Geográfica.....	23
Tipo de investigación	24
Enfoque de investigación	24
Método de investigación	24
Instrumentos.....	24
Tamaño poblacional	24
Entrevista.....	25
Descripción de Datos	25
Población.....	25
Variables.....	26

Capítulo III: Análisis de resultados	28
Características socioeconómicas de los productores encuestados	28
Análisis de los resultados sobre la contribución del SPG al bienestar de la economía de las familias en los procesos de producción	32
Análisis del Principio de Participación	32
Análisis del Principio de Confianza	33
Análisis del Principio de Transferencia.....	35
Análisis de principio de horizontalidad.....	37
Análisis de principio de Dialogo de Saberes.....	39
Evaluación del sistema de incentivos del SPG como medios alternativos de política pública local para el fomento de la producción y comercialización agroecológica.	40
Resultados de Tipos de Incentivos Identificados	41
Reducción en el Uso de Pesticidas y Prácticas Más Sostenibles	46
FODA.....	47
Comparativa de Resultados (2017-2022).....	48
Incidencia en las Asociaciones de la Economía Popular Solidaria	49
Implicaciones para la Política Pública Local	50
Capítulo IV: Conclusiones y Recomendaciones	51
Conclusiones	51
Recomendaciones.....	52
Bibliografía	54

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Área de estudio.....	23
Gráfico 2: Asociación de pertenencia de los productores encuestados.	28
Gráfico 3: Principal fuente de ingreso	30
Gráfico 4: Participación en eventos comunitarios.....	32
Gráfico 5: Seguridad en la calidad de los productos	33
Gráfico 6: Transparencia del SPG	35
Gráfico 7: Promoción de transparencia e igualdad por parte de la asociación.....	37
Gráfico 8: Compartir información con otros productores	39

Índice de Figuras

Figura 1: Proceso del modelo social agroecológico.....	15
Figura 2: Conexiones SPG.....	18

Índice de Tablas

Tabla 1: Principios del SPG	16
Tabla 2: Productores de las asociaciones de Pedro Moncayo	26
Tabla 3: Operacionalización de variables.....	26
Tabla 4: FODA.....	47
Tabla 5: Fotografías de la aplicación de la encuesta.....	75

Introducción

Antecedentes

En 1998, en el sur de Brasil se formó una de las primeras y principales experiencias de certificación participativa del mundo, en este sentido Boza (2013) explica que el objetivo de la red agroecológica denominada Ecovida es establecer la protección de los pequeños agricultores en Brasil, considerando factores como los escasos recursos. Es por eso que se recurren a organismos privados para certificar sus productos, especialmente si su venta se realizará en las inmediaciones. Además, se intenta promover el proceso de aprendizaje mutuo y la conciencia ambiental de los actores involucrados.

Después de la reunión ampliada de la red Ecovida en el año 2012, se incrementó el interés en los SPG entre las organizaciones que son beneficiarias del Foro Internacional de Acreditación (IAF) en la que ha llevado a cabo proyectos en diversos países de Latinoamérica. La IAF en los años siguientes realizó nuevas donaciones y subvenciones a diversas organizaciones como: República Dominicana, Costa Rica, Perú, México, Ecuador, Paraguay, El Salvador y Colombia. Por consiguiente, las asambleas nacionales de Chile, Bolivia, Ecuador y Colombia debatieron la legislación del SGP. Los gobiernos de los países antes mencionados aprobaron la legislación del SGP unos años más tarde que Brasil. En todos estos países las leyes implementadas se basaron en el caso brasileño (CEPAGRO, 2023).

El desarrollo y consolidación del sistema agroecológico ecuatoriano como un conjunto de prácticas, estilos de vida y organizaciones sociales se dio a lo largo de varios años y es el resultado de un proceso largo y práctica de reconocimiento de sus principios por parte de organizaciones campesinas, organizaciones sociales y grupos de consumidores. También pretende reconocer sus objetivos de desarrollo productivo y sostenibilidad en la agenda local y nacional (Avensur, 2019).

En el Ecuador, la normativa de la agricultura orgánica no hace mención a los grandes contrastes que existe entre la agricultura agroecológica y orgánica. Así, la agricultura agroecológica en el Ecuador opera con un vacío legal en materia de lo jurídico, concediéndole el funcionamiento de manera flexible de acuerdo a su propia normativa y procedimientos internos que llevan a cabo, pero a la vez, ha ocasionado que la comercialización a nivel interno

de productos agroecológicos esté en gran desventaja a comparación con a los productos de la agricultura orgánica y tradicional.

Ante esta situación, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha, a través de su ordenanza sobre la producción de alimentos de calidad agroecológica, reitera su compromiso con la agroecología. Este compromiso se basa en una matriz tecnológica distinta a la agricultura convencional y la producción orgánica (Gobierno de Pichincha, 2023).

En este contexto, la Fundación SEDAL y la Asociación BioVida se han convertido en promotoras de la agroecología y en veedoras del sistema participativo de garantías. Este proceso de aprendizaje ha implicado compartir experiencias a nivel local, nacional y regional. Además, se están realizando esfuerzos para reunir a organizaciones de productores, consumidores, académicos y gobiernos locales con el fin de construir un marco sólido que respalde este proceso de certificación alternativo y brinde confianza al consumidor (Estrella, 2022).

La Asociación BioVida fue constituida en el año 2007 con el objetivo de unirse para la producción agroecológica y la economía solidaria, buscando mejorar la calidad de vida de las productoras campesinas y sus familias a través de alianzas y redes (BioVida, 2021).

En la investigación "La agroecología construida desde la familia" realizada por SEDAL (2021), se destaca que la Fundación SEDAL ha estado presente en el territorio Kayambi desde 1999, trabajando con mujeres campesinas e indígenas de la organización Aprocuy y sus emprendimientos económicos. Basándose en esta experiencia, SEDAL ha continuado su labor de desarrollo rural en el territorio y ha promovido otras organizaciones como Conmujer, Ucicaq y la comunidad de Paquiestancia, contribuyendo al fortalecimiento organizacional y al empoderamiento socioeconómico y político para un desarrollo justo y sustentable. Además, apoya la sostenibilidad y el fortalecimiento organizacional, así como el proceso de transición a la producción agroecológica, proporcionando formación, giras de observación, diseño, acompañamiento, seguimiento e inversión para la adquisición de plantas nativas, frutales, insumos y materiales de producción. Además, apoya la infraestructura para la implementación de mercados solidarios, la difusión, publicidad, búsqueda de nuevos mercados y financiamiento solidario con capital semilla, capacitación y manejo financiero, asegurando un acompañamiento integral en todo el proceso.

La Fundación SEDAL se ha enfocado en acompañar la implementación del Sistema Participativo de Garantías (SPG) por parte de las asociaciones de productores agroecológicos del cantón Pedro Moncayo. Así mismo, ha compartido la experiencia de la Asociación BioVida con la aplicación del SPG en el cantón Cayambe, la cual ha sido exitosa. Esta experiencia se ha compartido como una herramienta que permite valorar el avance de la agroecología en las parcelas familiares y el acceso a espacios sociales para la compra y venta de productos sanos en las diferentes ferias de los dos cantones (Estrella, 2022).

En el cantón Pedro Moncayo, varias comunidades campesinas trabajan de manera sostenible en sus parcelas, utilizando un modelo agrícola amigable con el medio ambiente basado no solo en lo económico, sino también en lo social, cultural y familiar: la producción agroecológica. Actualmente, existen 81 productores certificados con el SPG que están en proceso de transición de la agricultura convencional hacia la agroecológica (HEIFER, 2015).

Problema de Investigación

En el cantón Pedro Moncayo, la principal actividad económica es la producción y exportación de flores. Sin embargo, esta industria ha causado problemas ambientales con el tiempo, incluyendo la contaminación y efectos adversos en la salud de la población debido al uso de fertilizantes. Además, el monocultivo ha deteriorado los suelos, extendiéndose a territorios fértiles y reduciendo la capacidad productiva para futuros cultivos.

Las asociaciones campesinas del cantón han encontrado en la producción agroecológica una alternativa para mejorar tanto sus ingresos económicos como su calidad de vida y la práctica de producción sostenible que ayude a la conservación del medio ambiente. Los integrantes de estas asociaciones se dedican principalmente a la producción de hortalizas, frutas, productos característicos del sector y a la crianza de animales menores que se comercializan en las ferias agroecológicas locales implementando el comercio justo. Sin embargo, esta nueva manera de producción ha tenido varias limitaciones como el acceso a financiamiento en proyectos agroecológicos. Además, se necesita la implementación de más políticas públicas que garanticen el desarrollo sostenible local, pero lo más relevante es que estos sistemas de producción agroecológicos se han visto en peligro debido a que las extensiones de territorio de la floricultura a pequeña escala están creciendo, lo que provoca la contaminación del aire y el agua subterránea ya que no tienen ningún tipo de control, así mismo

se evidencia el envejecimiento de las productoras agroecológicas y la falta de relevo generacional.

Según el informe sobre la ordenanza para el fomento, control, administración, y regulación de ferias agroecológicas, de productores, comunitarias y bioplazas en donde uno de sus objetivos es: brindar respaldo y acompañamiento a las iniciativas y procedimientos de gestión y activación de la economía local, impulsados por las asociaciones y organizaciones de agricultores agroecológicos dentro del contexto de la Economía Popular y Solidaria. (Gobierno Autónomo Descentralizado de Pedro Moncayo, 2017). Sin embargo, no existe información sobre los costos de producción, la rentabilidad y los ingresos que reciben las familias que comercializan estos productos.

En la ordenanza se establece políticas públicas locales que favorecen a los pequeños productores agroecológicos, sin embargo, no son suficientes. Según Fonseca y Cleves (2016) el enfoque reduccionista tecnológico omite considerar las variables sociales, económicas y simbólicas de la cultura, lo cual impide una comprensión integral de los problemas ecológicos locales o territoriales. Este enfoque tiene un impacto negativo evidente en la intervención en redes y cadenas productivas que restringen los movimientos de acceso a los mercados justos, limitando la disponibilidad de información y asistencia técnica, y careciendo de la infraestructura de apoyo necesaria para la comercialización agroecológica, esto afecta el desarrollo de los productores para seguir con la producción establecida.

Justificación

La agroecología es un enfoque agrícola que integra técnicas, procesos y herramientas que sirven para el desarrollo de conocimientos actuales y ancestrales de los productores y productoras aplicando principios ambientales y sociales simultáneamente para el diseño y gestión de sistemas agrícolas y alimentarios teniendo como objetivo optimizar las interacciones entre plantas, animales, productores y el medio ambiente, encontrando una solución viable para preservar los recursos medioambientales. De esta manera se puede producir alimentos sanos, nutritivos de calidad, productos que no contengan residuos de plaguicidas y fertilizantes que provoquen enfermedades al consumidor a largo plazo (FAO, 2023).

La importancia de la agroecología va más allá del cuidado de los recursos de la naturaleza, sino también en las oportunidades que genera a las familias campesinas de la zona

rural. Con esta forma de producción se alcanza el crecimiento y fortalecimiento económico a través de la participación en el sistema económico social y solidario. Por lo tanto, se toma en cuenta al ser humano como un sujeto y a la vez el respeto a la naturaleza. La agroecología es reconocida como parte integral de un sistema solidario que busca resolver problemas económicos y sociales. Para fomentar lo dicho anteriormente se recopila la experiencia de los procesos agroecológicos del cantón Pedro Moncayo, que desde el año 2016 se ha manejado con diferentes actores interinstitucionales como el gobierno local, las organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales.

El desarrollo económico rural en su mayoría se basa en la producción, es por ello que una de las primeras iniciativas impulsadas por el consejo cantonal de productores de Pedro Moncayo es la implementen de un sistema que de garantía de calidad que opere a nivel local, el mismo busca garantizar a los consumidores o usuarios el respeto de prácticas de producción sostenible reconocidas a través de una marca de calidad. Este sistema de certificación es denominado Sistema Participativo de Garantía (SPG) es un sello social de certificación alternativa que garantiza al consumidor la calidad agroecológica y otros canales de comercialización” (Fundacion Sedal, 2021)

Así mismo, se ha logrado una soberanía alimentaria que ayudan como base para abrir espacios locales para la interacción de manera directa entre el productor y el consumidor, estos espacios son llamados mercados agroecológicos, el cual es caracterizado por practicar el comercio justo (GAD Pedro Moncayo, 2014).

Objetivos

Objetivo General

Analizar la incidencia de la aplicación del sistema participativo de garantías en las asociaciones de la economía familiar campesina, caso Pedro Moncayo a lo largo de los años 2017-2022.

Objetivos Específicos

1. Realizar una caracterización socioeconómica de las familias agroecológicas que poseen el SPG.
2. Analizar la contribución del SPG al bienestar de la economía de las familias en los procesos de producción y en la articulación entre productores y consumidores.
3. Evaluar el sistema de incentivos del SPG como medios alternativos de política pública local para el fomento de la producción y comercialización agroecológica.

Hipótesis o pregunta de investigación

¿Qué promueve el Sistema de Participación de Garantías a la economía familiar campesina del Cantón Pedro Moncayo?

Capítulo I: Marco Teórico

En este apartado se presenta el marco teórico que aborda la Teoría de la economía campesina, donde se discuten los temas concernientes y su relación con la agroecología familiar campesina. En este contexto, se describe el SPG como un enfoque metodológico para evaluar y garantizar la calidad orgánica de los alimentos. Por último, se exponen los resultados clave de las investigaciones empíricas relacionadas con el SPG.

Desarrollo Sostenible rural como practicas alternativas en la agricultura

El crecimiento económico de un país está relacionado fuertemente al deterioro de los recursos ambientales, es por ello que Hollman (2017) indica que, como resultado de las tendencias actuales de crecimiento, el panorama global se está transformando en un mundo más actualizado. Este cambio se caracteriza por la reunión del poder económico, la internacionalización en los mercados, los patrones de fabricación y consumo, los métodos de mercado, así como la existencia de desigualdades socioeconómicas y desequilibrios ambientales. Estos fenómenos representan una herencia cultural sin precedentes, aunque se han logrado avances significativos en ciencia y tecnología, la huella ecológica diaria está restringiendo de manera inevitable el futuro.

Según López (2007) indica que el desarrollo rural sostenible se fundamenta para el crecimiento económico, la mejora de las condiciones sociales y el cuidado y preservación de los recursos naturales, con la posibilidad incluso de su mejora. Esto se logra mediante el aprovechamiento de los recursos endógenos y adoptando un enfoque en el cual la población local sea la principal impulsora y beneficiaria del cambio. El desarrollo rural sostenible cree en la multifuncionalidad de los sectores rurales en las que se combinan las funciones y ocupaciones tradicionales del campo con las nuevas tendencias laborales derivadas de la creciente demanda de las ciudades, pero a la vez la agricultura ecológica debe pasar por cierto procesos de calidad para cumplir con los criterios de sostenibilidad.

Es difícil comprender el desarrollo local en áreas rurales sin tener en cuenta la contribución de la economía agrícola. La comprensión de esta premisa, es necesario reconocer que el papel desempeñado por este tipo de economía es crucial para determinar si el territorio en cuestión está percibiendo un verdadero progreso o simplemente un crecimiento precipitado (Zúñiga, 2011).

Teoría de la Economía Campesina

La economía campesina es un sector económico fundamental basada en la producción familiar, utiliza la fuerza del trabajo doméstico y los recursos de su entorno para satisfacer las necesidades básicas, proveer bienestar familiar y colectivo. La familia es encargada de llevar a cabo el procedimiento de producción para garantizar, de manera constante, la renovación de sus condiciones de vida y trabajo, así como la continuidad de los productores y la propia unidad productiva a lo largo del tiempo. Para lograr este objetivo, es fundamental establecer una base de apoyo tanto biológica como cultural para todos los de la familia, ya sean activos o no. Además, se debe contar con un fondo adicional que permita cubrir necesidades más allá de los requerimientos básicos, como el reemplazo de los estándares de producción utilizados en el ciclo de productividad y hacer frente a diferentes situaciones que puedan afectar a los grupos familiares, como enfermedades o costos relacionados con ceremonias, entre otros (Osorio & Lopera, 2019).

Para López y Pachón (2017) la economía campesina puede ser definida como la acción del campesino en una entidad que produce y consume, compuesta por la unidad básica de mano de obra y recursos productivos. En este sentido, el campesino trabaja mediante la combinación de tierra, capital y trabajo, teniendo como objetivo principal, no se busca la obtención de ganancias económicas, sino mantener un equilibrio entre la producción y el consumo para garantizar la supervivencia de la familia, esto implica que la economía campesina cumple una función multifuncional, ya que no solo provee el sustento de las familias, sino que también desempeña un papel crucial en la integración entre la naturaleza y la agricultura. Además, apoya a la preservación de la diversidad de especies y la soberanía alimentaria debido a su técnica de producción.

Agricultura familiar agroecológica campesina

La economía campesina adopta distintas denominaciones según las características de producción que estén realizando en los países andinos. De esta manera se utiliza el concepto que maneja la comunidad andina. Esta denominación debe ser incluyente y considerar a las familias, el medio ambiente y el campesinado como una sola unidad productiva que fomenta el desarrollo integral.

La Agricultura Familiar Agroecológica Campesina (AFAC), según lo planteado por la Comunidad Andina (2021) se refiere a una forma de agricultura que se distingue por su dependencia principal en la mano de obra de las familias. La agricultura es una estrecha conexión con los recursos y servicios del entorno natural, así como con su propio agroecosistema, ya que se realiza en una escala de producción pequeña y altamente diversificada, empleando tecnologías adaptadas a las condiciones ecológicas, sociales y culturales específicas. Además, esta forma de agricultura resalta la promoción de la justicia social y la equidad, y se integra en la dinámica de desarrollo de la comunidad y la región.

En los países andinos, la agricultura familiar a pequeña escala emerge como una alternativa sostenible para el desarrollo de los agricultores rurales. Este enfoque se basa en la valoración de los conocimientos y prácticas agroecológicas tradicionales, que se fundamentan en el respeto por la vida, la tierra, el cosmos y las creencias divinas. El objetivo es integrar la producción de alimentos saludables, la recuperación y conservación de semillas criollas, así como la revitalización de la historia y la protección del medio ambiente. Los encuentros de semillas, ferias y mercados locales promueven el intercambio sociocultural, basado en la confianza y en el valor de la palabra, entre los consumidores y productores. Estos procesos fomentan la implementación de los SGP, consolidando aún más las actividades agroecológicas como un estilo de vida para los agricultores en baja escala de la zona andina (Comunidad Andina, 2021).

Impacto de las cadenas productivas en las familias campesinas

La cadena productiva engloba a un grupo de actores que intervienen en la actividad económica, interactuando de manera lineal desde el productor primario hasta el consumidor final. Su objetivo es fomentar y estimular la consecución de un mayor nivel de competitividad en esta actividad (Consortio de Consejos Provinciales del Ecuador, 2011).

Las familias campesinas suelen ser miembros clave de las cadenas productivas agroalimentaria y proporcionan una amplia gama de productos que pueden integrarse en estas cadenas, desde materias primas hasta alimentos. Su participación ayuda a la disponibilidad de alimentos, el suministro de producción agrícola y su impacto en los mercados locales y regionales, pero el acceso a estos mercados puede verse limitado por barreras logísticas, de infraestructura, financieras o regulatorias que pueden afectar su participación justa en el mercado y su rentabilidad, una vez detectadas estas barreras las cadenas productivas pueden

ofrecer oportunidades de desarrollo, permitiendo a las familias campesinas diversificar sus cultivos o adaptarse a las demandas cambiantes del mercado. (Carreras Rios, 2016).

La colaboración de las familias campesinas es directa en la transformación, desde la siembra hasta la cosecha, proporcionan una base fundamental para el abastecimiento de alimentos frescos y de calidad. Esta contribución local no solo nutre a las comunidades rurales, sino que también enriquece los sistemas agroalimentarios locales al fomentar la diversidad de productos y la preservación de tradiciones culinarias arraigadas en la identidad cultural.

Sistemas agroalimentarios locales

En los sistemas agroalimentarios locales, los productos se producen y se comercializan en un ámbito geográfico específico generalmente a nivel local o regional y pueden rastrearse fácilmente desde el origen hasta el consumo. La importancia de la localidad se entiende a escala geográfica debido a la influencia de la proximidad en el bajo impacto ambiental desde el ámbito del transporte hasta la relación de confianza y la interacción que existe entre los participantes en la producción y venta de productos dentro de una zona geográfica delimitada (Osorio Acosta, 2021).

Los sistemas agroalimentarios locales, al enfocarse en la producción, distribución y consumo de alimentos dentro de una región específica, están estrechamente ligados a la economía popular y solidaria en las prácticas agrícolas. Estos sistemas resaltan la importancia de la proximidad entre productores y consumidores, promoviendo la participación activa de pequeños productores, cooperativas y emprendimientos locales.

EPS en las prácticas agrícolas: Cooperativismo, Sostenibilidad y Justicia Social

Desde 2008, la Constitución de la República del Ecuador ha reconocido la economía Popular y Solidaria como un pilar del sistema económico, orientado hacia la construcción de una sociedad más solidaria y consciente del medio ambiente. Este enfoque promueve la organización comunitaria, la cooperación y diversas formas de producción, con el objetivo de mejorar la calidad de vida en beneficio de toda la comunidad. En la práctica, se basa en principios como la solidaridad, cooperación, participación, equidad, respeto, soberanía y sostenibilidad. (Robayo, 2017).

Además, la EPS a menudo impulsa la creación y el apoyo a cooperativas, asociaciones y redes de productores que practican la agroecología. Estos grupos no solo buscan generar ingresos económicos, sino también fortalecer la participación comunitaria, la equidad y el cuidado del medio ambiente compartiendo valores y objetivos comunes en términos de sostenibilidad, justicia social, participación comunitaria y un enfoque ético en la actividad económica (Alarcón, 2019).

Las prácticas agroecológicas en la EPS representan un modelo que fusiona la sostenibilidad ambiental con principios económicos y sociales equitativos. El énfasis en el cooperativismo dentro de las asociaciones campesinas agroecológicas fortalece el tejido social y económico, fomentando la colaboración y la redistribución justa de recursos. Este enfoque apoya la sostenibilidad al priorizar métodos agrícolas amables con el medio ambiente, reduciendo el uso de componentes químicos y promoviendo la biodiversidad. Así mismo, se centra en la justicia social al empoderar a comunidades rurales, permitiéndoles acceder a mercados de manera más equitativa y generando empleo local (Alarcón, 2019).

Soberanía y Seguridad Alimentaria

La soberanía y seguridad alimentaria implican a los sistemas agroalimentarios y la cultura que tienen los pueblos, determinada por el hombre, el alimento y el medio, en consecuencia, consideran la incorporación a sus técnicas de producción familiar enfocadas en la agroecología (ONU, 2021).

La Soberanía Alimentaria se refiere a la normativa que se basa en los derechos de los diferentes pueblos y comunidades del país. De esta manera se determina políticas alimentarias propias y de acuerdo a las circunstancias ecológicas, sociales, económicas y culturales, reclamando el acceso a la alimentación como un derecho. En contraposición, la seguridad alimentaria se refiere a la capacidad de las personas para obtener alimentos en cantidad suficiente, que sean seguros y nutritivos, tanto física como económicamente, satisfaciendo así sus necesidades nutricionales. Este principio está asociado al funcionamiento del libre mercado, lo que sugiere que, si las familias carecen de los recursos económicos necesarios tendrán dificultades para acceder a los alimentos básicos (FAO & OPS, 2017).

El Estado ecuatoriano promueve activamente la soberanía alimentaria y reconoce la importancia de vivir en un entorno saludable y ecológicamente equilibrado. Esto se refleja en

la Constitución de la República del Ecuador de 2008, donde el Artículo 13 establece el derecho de las personas y las comunidades a acceder de manera segura y continua a alimentos que sean saludables, suficientes y nutritivos. Asimismo, se enfatiza la preferencia por los alimentos producidos localmente, en línea con las diversas identidades y tradiciones culturales de la población.

Consumo Responsable

La globalización ha potenciado el crecimiento económico, comercial, industrial y tecnológico, pero también ha incrementado el consumo irresponsable de productos contaminantes para el planeta.

El consumo responsable es la práctica de adquirir bienes y servicios considerando no solo el precio y la calidad, además, se debe considerar las condiciones sociales y laborales en las que fueron producidos, no solo su calidad alimentaria, así como las implicaciones medioambientales que se derivan posteriormente. Cada producto o servicio tiene un recorrido previo a su llegada al punto de venta, pasando por etapas como la obtención de materias primas, el proceso de fabricación o ensamblado, la distribución y los canales de venta, entre otros (Gobierno de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2023).

El Comercio justo en la economía familiar campesina

El comercio justo es un enfoque comercial que busca garantizar condiciones justas para los productores agrícolas, en su mayoría familias campesinas, asegurando que reciban una remuneración adecuada por su trabajo y sus productos. Así mismo, el comercio justo prioriza la equidad, la transparencia y la sostenibilidad en las transacciones entre los productores y los compradores o consumidores de sus productos y puede ser una forma de promover un consumo responsable y de fomentar los canales de comercialización más sostenibles y solidarios (CEPAL, 2017).

Canales de comercio agroecológico

En el contexto de crisis, la asociatividad ha adquirido un papel fundamental como una contribución a los desafíos que enfrentan los productores a pequeña escala del sector asociado dentro del marco productivo solidario del mercado actual. En esta perspectiva, se han

implementado sistemas de distribución directa como una táctica para enfrentar estas dificultades (Guevara & Tello, 2021).

Los procesos de comercialización agroecológicos aparecen como alternativas que permiten tener un tipo de circuito corto alternativo que involucran múltiples productos en lugar de una sola cadena de productos, es decir, describe una interacción directa entre el productor y consumidor, mientras que el aspecto alternativo hace énfasis a las diversas metas de los actores organizados que se relacionan la autosuficiencia alimentaria, el empoderamiento familiar y la sostenibilidad económica y ambiental. La promoción del medio rural y la promoción de relaciones más igualitarias entre lo rural y urbano, dicha comercialización se puede ver en los mercados campesinos, los establecimientos de productos agrícolas, las canastas de consumo, las adquisiciones del estado y los mercados a nivel internacional que practican el comercio justo (Díaz et al., 2017).

La agroecología

La agroecología es como un tríptico que incluye ciencia, práctica y movimiento social. En su aspecto científico, examina cómo interactúan los diferentes elementos en las áreas agrícolas. Desde el punto de vista de las prácticas, busca desarrollar sistemas agrícolas que puedan mantenerse a largo plazo sin dañar el medio ambiente. Como un movimiento social, tiene varias funciones, como promover la igualdad social, preservar las tradiciones y culturas locales, y contribuir al desarrollo económico de las comunidades rurales (FAO, 2023).

La agroecología se caracteriza por ser una aproximación agrícola que promueve mejor relación entre la naturaleza y seres humanos. Este enfoque abarca múltiples dimensiones políticas, agronómicas, económicas, ambientales, sociales y culturales. La agroecología fomenta un diálogo constante entre los saberes ancestrales milenarios y las disciplinas científicas actuales. Por lo tanto, se apoya en entender y aprovechar los procesos naturales y los ciclos vitales para crear sistemas agrícolas de producción, distribución y consumo que sean sostenibles, eficientes y libres de sustancias dañinas como agrotóxicos y transgénicos (Solsol et al., 2014).

Principios Agroecológicos en el proceso de producción

La agroecología se fundamenta como un principio ecológico esencial para el estudio, diseño y manejo de agroecosistemas. Estos agroecosistemas buscan ser productivos y económicamente viables, respetando también la sensibilidad cultural. Los principios agroecológicos incluyen el incremento del reciclaje de biomasa y la optimización del flujo equilibrado de nutrientes. También, mejora la calidad del suelo mediante la administración de materia orgánica y aumentar la actividad biológica, disminuyendo las pérdidas ocasionadas por la radiación solar, el aire y el agua regulando el microclima. Además, gestiona de manera adecuada la cosecha, el agua y el suelo mediante el incremento de la cobertura, permite la diversificación del agroecosistema a nivel genético en el tiempo y el espacio. El fomento de interacciones orgánicas y cooperación entre los componentes de la biodiversidad causa procesos y servicios ecológicos fundamentales (Wezel, 2020).

Transición a la Agricultura Agroecológica

Para lograr una transición agroecológica, es necesario implementar prácticas agrícolas y realizar adaptaciones biológicas en los sistemas agropecuarios. Esta transición busca restablecer los principios agroecológicos con el fin de obtener resultados que mantengan en equilibrio la producción, disminuyendo la necesidad de utilizar elementos provenientes del exterior como agroquímicos y restauren los procesos ecológicos y sociales que fomenten la sustentabilidad, poniendo especial énfasis en la identidad cultural de las comunidades y territorios. Esta conversión también está estrechamente relacionada con el respaldo de ONG, agencias de cooperación internacional y, por último, los gobiernos nacionales y locales (Barchuk & Suez, 2018).

Es fundamental considerar ciertos factores clave, entre ellos la cooperación, la participación y los bienes comunes. La cooperación implica la confianza y la reciprocidad entre los actores involucrados, mientras que la participación se centra en determinar quién tiene el poder y quién toma las decisiones. Por último, los bienes comunes se refieren a los recursos culturales y naturales, por lo que no solo se trata de la posesión de dichos recursos, sino también del derecho legal para gestionarlos adecuadamente.

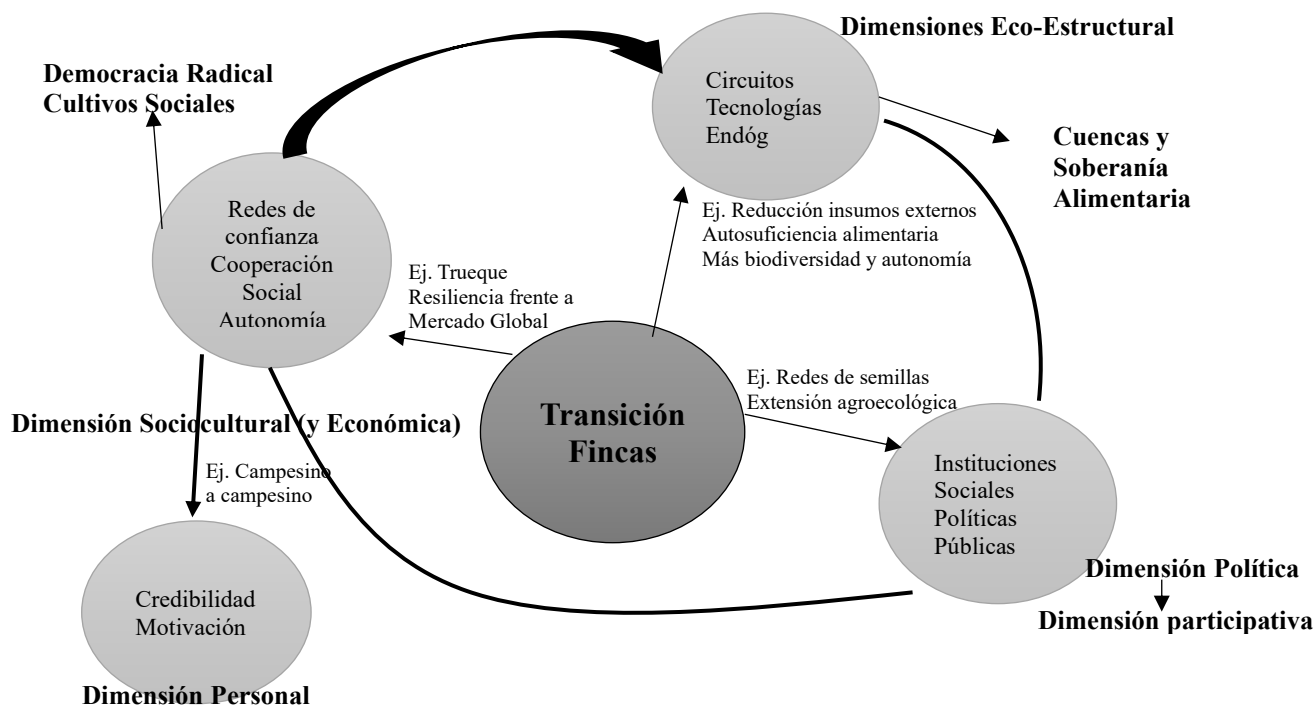


Figura 1: Proceso del modelo social agroecológico
Fuente: (Barchuk & Suez, 2018)

La agricultura agroecológica aumenta la confianza de los diferentes actores lo que implica una profundización de estas alternativas por medio de mercados locales que distribuyan y fomenten la comercialización de productos.

Sistema Participativo de Garantía

En el caso de la producción agroecológica implementada por pequeños productores, existe la certificación que esta normada y controlada por los diferentes organismos competentes que garantizan y supervisan el cumplimiento del reglamento, este sistema de certificación es denominado SPG que surge como una opción frente a la certificación de terceros brindando así la confianza y seguridad al comprador (Mendiola, 2016).

El SPG muestra ser una estrategia de desarrollo a nivel asociativo que busca el empoderamiento de los agricultores del campo. El SPG se basa en fomentar objetivos comunitarios para ajustarse a los aspectos sociales, geográficos y humana de los productores que los desarrollan. Además, es considerado como un sello de certificación de calidad agroecológica en eventos de comercialización: ferias, mercados, etc (Fundación Sedal, 2021).

La confianza que genera el SPG se representa a través del análisis de las personas de un mismo entorno social y económico para calificar si los miembros de las diferentes asociaciones respetan y cumplen con los criterios de producción y comercialización agroecológica. Desde esta perspectiva, un SPG reemplaza la concepción de certificación por la construcción de confianza, lo que se entiende como un proceso en el que tanto los productores como los consumidores tienen una organización, diálogos, intercambian conocimientos y acuerdos sobre lo que desean promover y apoyar (Fundación Heifer Ecuador, 2018).

El SPG brinda la confianza que necesita el consumidor al momento de adquirir productos saludables, cuando los compradores optan por opciones agroecológicas, quiere decir que buscan productos orgánicos, es decir, sin químicos, libre de plaguicidas y transgénicos que afecten a su salud. Los productos de este tipo aseguran una mejor alimentación, también permite el cuidado del medio ambiente.

Principios básicos de los Sistemas Participativo de Garantías

Este tipo de sistemas brinda la garantía de tener un esquema organizacional que combina los principios básicos y la accesibilidad al cumplimiento de las reglas y en efecto. Además, considera la participación de todos con respecto a la diversidad de los recursos ambientales y humanos (Torremocha, 2011)

Tabla 1: Principios del SPG

Principio	Descripción
Participación	Los principios y reglas de producción, junto con su aplicación y validación, son elaborados, adoptados, implementados y evaluados con la contribución efectiva de todos los involucrados.
Transparencia	Los implicados tienen conocimiento sobre el funcionamiento del sistema, y aquellos que no forman parte de él pueden comprobarlo directamente o a través de registros.
Confianza	El sistema representa la confianza mutua entre los participantes, demostrando la habilidad de las comunidades para demostrarla a través de diversas prácticas sociales y culturales.

Horizontalidad	Este sistema pretende fomentar la igualdad en derechos y obligaciones entre los participantes.
Diálogo de saberes	El SPG muestra respeto y valoración hacia los diversos conocimientos y culturas, con el objetivo de integrar los saberes.

Fuente: (CEPAGRO, 2023)

Con el cumplimiento de todos estos principios se busca tener un aprendizaje común entre todos los involucrados, es decir, los consumidores y productores como entes activos cumpliendo con los objetivos que tiene el SPG, los mismos que se detallan a continuación.

Objetivos Generales del SPG

El Gobierno de Pichincha (2023) establece que es importante contar con un marco normativo sólido como base reglamentaria que regule de manera específica y concreta la producción agroecológica, asegurando su calidad y verificando su cumplimiento a través de mecanismos de control social y participación. Además, es fundamental incluir a los consumidores en la determinación de prácticas de producción alimentaria agroecológica, considerando criterios de calidad y respeto hacia todos los seres vivos. En este proceso, es necesario combinar los conocimientos tradicionales y los avances científicos, utilizando técnicas que sean respetuosas con el medio ambiente y no contaminantes.

Sistema Participativo de Garantía en el Ecuador

En el contexto ecuatoriano, los SPG no se limitan a ser procedimientos de control, sino que actúan como herramientas para establecer coherencia entre los ámbitos político, legal y productivo. Su propósito central es promover la agroecología incentivando la producción, los mercados y el consumo. A pesar de que Ecuador no destaca como un importante productor de alimentos orgánicos, se practica la producción orgánica y agroecológica en pequeñas explotaciones agrícolas situadas en los cantones de la Sierra y la Costa. Además de su importancia en términos productivos y ocupacionales, los pequeños productores representan un papel significativo en el cuidado de la agrobiodiversidad y en el suministro de alimentación para la población del área urbana (López , 2019).

El SPG no solo representa un proceso de naturaleza social, sino que también encarna principios asociados con la agroecología, el desarrollo sostenible y el consumo responsable. Por lo tanto, se erige como una herramienta emergente para la evaluación y certificación de

conformidad con los estándares de producción orgánica y agroecológica. Sin embargo, es importante tener en cuenta que los SPG pueden enfrentar diversos desafíos, como la disminución de adhesión, el desconocimiento del proceso y la falta de participación, entre otros, como se ha observado en otros casos estudiados (López , 2019).

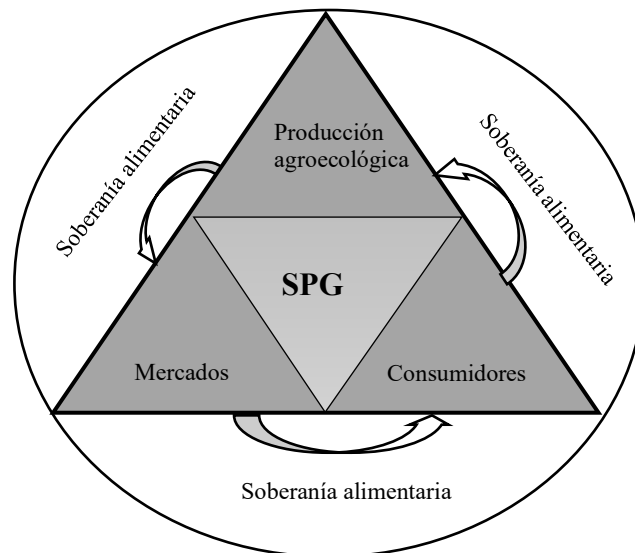


Figura 2: Conexiones SPG

Fuente: (PinO, 2017)

Sistema Participativo de Garantías en el Cantón Pedro Moncayo

En el Cantón Pedro Moncayo, las prácticas agroecológicas están organizadas por la sociedad civil, con la participación del Consejo de Productores Agroecológicos del cantón, instituciones académicas, y diferentes organizaciones. El GAD de Pichincha y las autoridades de sus municipios y parroquias son entidades que colaboran para realizar espacios de asesoría técnica y económica con el fin de impulsar el desarrollo de un proceso que facilite la obtención del certificado de producción agroecológica. Además, se busca establecer ordenanzas que promuevan la elaboración, distribución y adquisición de artículos agroecológicos (Fundación Sedal, 2022).

Es relevante destacar que anualmente se llevan a cabo veedurías con el objetivo de verificar, a través de los documentos que contienen información sobre la unidad productiva familiar y su gestión, el cumplimiento de cinco dimensiones clave: política, socio-organizativa, cultural, ecológica y económica (Consejo de productores agroecológicos de Pedro Moncayo, 2021).

Marco Empírico

País	Tema	Autor y año	Metodología	Principales Resultados
Colombia	Economía campesina: argumentos para desarrollo más allá del crecimiento	(Arias, 2019)	El artículo utiliza un enfoque exploratorio y descriptivo para analizar la relación entre la economía ambiental, el costo-beneficio y las externalidades.	La economía en el ámbito ambiental se constituye para el desarrollo específico en base a la toma de decisiones que permita integrar una visión que tome en cuenta diferentes perspectivas, incluyendo varios criterios.
Ecuador	Evaluación de la implementación del SPG en la fomentación de la producción agroecológica en Cayambe	(López, 2019)	La metodología se relaciona con un enfoque exploratorio y el análisis documental. Se recopilaron, analizaron y evaluaron diversas conceptualizaciones y parámetros de sostenibilidad relacionados con la producción agroecológica. Esto se realizó a través de la revisión de referentes bibliográficos. La investigación se centró en contribuir al desarrollo del SPG con el objetivo de promover la producción agroecológica en el cantón Cayambe.	En el desarrollo de la investigación, se identificaron puntos críticos como el desconocimiento del Sistema Participativo de Garantía (SPG) por parte de los productores, la falta de información y comprensión de los procesos de implementación, y la escasez de datos en Ecuador. Para abordar estos desafíos, se elaboró un Manual de Implementación del SPG que busca proporcionar orientación y transparencia en los procesos, promoviendo una mayor participación y comprensión de los actores involucrados.
Ecuador	Los sistemas de participación que brindan una garantía y sus	(Pino, 2017)	Se utiliza un enfoque cualitativo basado en process-tracing y análisis comparativo. La unidad de análisis se centra en los SPG, y el estudio se enfoca particularmente en las dimensiones organizacionales de difusión normativa y en el	El SPG es contrastado entre Brasil y Ecuador, empezando con la etapa organizativa, que implica la existencia de organizaciones de productores. Luego, se encuentra la etapa participativa, en la que se establecen diálogos. Posteriormente, se

	aproximaciones a su desarrollo		marco regulatorio e institucional de los casos analizados.	enfoca en la promoción del sistema a través de la sistematización de experiencias exitosas. Por último, se encuentra la etapa de consolidación, que implica la potencial institucionalización de los SPG, brindándoles flexibilidad administrativa, empoderamiento y autonomía en su gestión por parte de los productores.
España	Desarrollo sostenible, Agricultura, medioambiente, saber campesino y universidad	(Rizo et al, 2017)	Se utilizó una revisión bibliográfica que permitió identificar el problema planteado en relación al desarrollo sostenible en la agricultura, permitiendo proponer alternativas para abordar este desafío.	La producción agropecuaria tiene el potencial de contribuir a objetivos sociales, ambientales y económicos a través de diversas alternativas. Sin embargo, es fundamental establecer métodos de evaluación para medir los avances hacia la sostenibilidad. Las universidades desempeñan un papel clave al liderar la educación, teniendo en cuenta tanto el conocimiento científico como el conocimiento tradicional y local.

Nota: Elaboración propia

Marco legal del sistema participativo de garantías

La Constitución de la República del Ecuador (2008) menciona que en los asuntos agropecuarios y ha establecido entre las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales la promoción de la actividad agropecuaria, es decir, a través de la normativa destinada a impulsar la elaboración de alimentos de origen agroecológico. Esta normativa se basa en 4 criterios y da origen a la Normativa Provincial de Pichincha para la producción agroecológica bajo un SPG denominado "SPG GADPP".

Por lo tanto, en el 2017, se promulgó la Ley Orgánica de Agrobiodiversidad con el objetivo de promover la diversidad en especies vegetales y animales, en relación con los materiales utilizados en la producción y suministro de alimentos provenientes de la agricultura. También, reconoce la importancia de respetar las diversas organizaciones, conocimientos y prácticas para garantizar el atributo de los alimentos en los aspectos nutritivos. En términos de política pública, el gobierno tiene la intención de desarrollar estrategias que permita desarrollar espacios agroecológicos que generen una producción de calidad en base a los frutos (MAE, 2017)

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010), se promulgó la normativa de control y regulación de las ferias de venta de productos agroecológicas. También, se establece la normativa para los consejos a nivel regional, provincial, metropolitano y municipal. Esta facultad les permite emitir ciertas normativas, ordenanzas, acuerdos y resoluciones, que están vigentes para la aplicación en el territorio correspondiente.

En el artículo 6 de la normativa para el cultivo de alimentos agroecológicos en la provincia de Pichincha, establece la implementación de un sello distintivo para la producción agroecológica que cumpla con los procesos de la ordenanza. Por otro lado, en el art. 4 se establecen criterios básicos comunes para verificar las prácticas agroecológicas. Los parámetros incluyen la otorgación de un sello distintivo para aquellos que cumplan con lo estipulado.

También, tendrán la designación de un equipo técnico encargado de la certificación previa al otorgamiento del sello agroecológico, la relación con las veedurías permite conformar procesos participativos con organizaciones territoriales de productores. El fomento de

intercambios y procesos de aprendizaje entre nuevas organizaciones y los sistemas de garantía participativos ya establecidos y el reconocimiento de procesos de transición diferenciados según el nivel de cumplimiento (GAD Pichincha, 2020).

La Ordenanza basada en el Control, Fomento, Administración y Regulación de las Ferias Agroecológicas en el GAD de Pedro Moncayo (2022), establece diversas disposiciones. En el art. 6 se mencionan algunas de estas disposiciones, como el fomento de las ferias agroecológicas y la motivación para fortalecer a los procedimientos de producción de las asociaciones garantizando el autoconsumo y la articulación con sistemas de ferias. También se promueve la comercialización en redes o circuitos cortos en el territorio y se apoyan mecanismos que garanticen la procedencia agroecológica de los productos. En el art. 13 se establece que la organización de productores o feriantes fijará los precios de comercialización basándose en los costos de producción, los cuales serán revisados periódicamente.

Capítulo II: Marco Metodológico

Área de estudio

Ubicación Geográfica

En presente estudio se llevó a cabo en el cantón Pedro Moncayo, situado en la provincia de Pichincha, al noreste de la misma, en la República del Ecuador. Pedro Moncayo es uno de los ocho cantones que componen la Provincia de Pichincha, junto con Quito, Cayambe, Mejía, San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito y Rumiñahui. A nivel nacional, es uno de los 218 cantones del país. Aproximadamente a 50 km de la ciudad de Quito, Pedro Moncayo es atravesado por la carretera Panamericana Norte y está ubicado dentro de la hoya de Guayllabamba, en la vertiente sur del nudo de Mojanda.

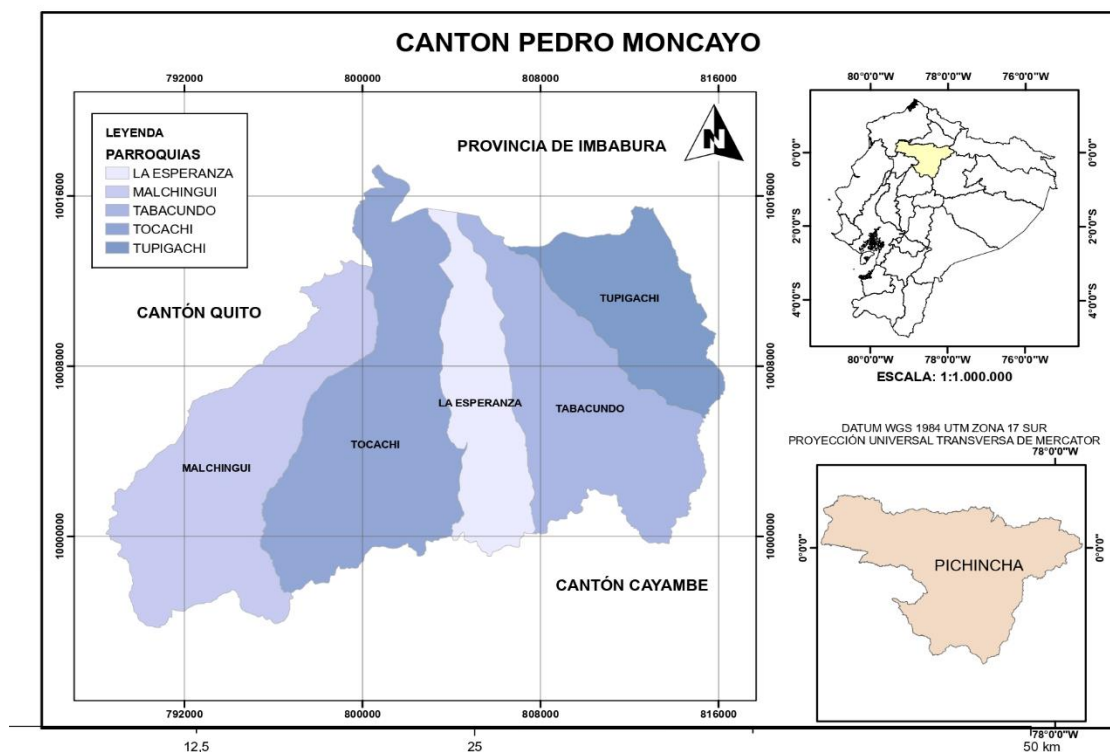


Gráfico 1: Área de estudio

Fuente: IGM, 2012

Tipo de investigación

Enfoque de investigación

El método que se aplicó es de enfoque mixto, la cual consiste en recopilar, analizar e integrar datos cualitativos y cuantitativos, aprovechando las bondades y fortalezas de cada enfoque antes mencionado (Ocampo, 2020). En concreto, es cualitativo ya que este estudio permite analizar y caracterizar la realidad dentro de un contexto territorial específico, relacionados a la economía familiar campesina y la agroecología con la implementación del SPG y cuantitativo porque comprende el análisis estadístico de datos con base numérica a través de la recolección de información de las asociaciones.

Método de investigación

Se utiliza la investigación exploratoria, explicativa y descriptiva puesto que el enfoque de la investigación es comunitario y el principal objetivo es identificar la incidencia de la implementación del SPG en la economía familiar campesina.

También se realizó un estudio de caso que está orientado a realizar un análisis crítico de la situación económica actual de las familias campesinas agroecológicas del cantón Pedro Moncayo, analizar la contribución del SPG en los procesos de producción y en la articulación entre productores y consumidores y por otro lado el sistema de incentivos del SPG como medios alternativos de política pública local para el fomento de la producción y comercialización agroecológica.

Para la recolección de información, se han considerado como fuentes primarias a las asociaciones de productores agroecológicos las cuales son: Buen Vivir, ASOPAE, UCCOPEM y Sacha Potrero los mismos pertenecen al Consejo de Productores Agroecológicos del Cantón Pedro Moncayo, esta exploración permite conocer desde un punto de vista más colectivo y realista los procesos de producción agroecológica en el cantón Pedro Moncayo.

Instrumentos

Tamaño poblacional

Para llevar a cabo esta investigación, se aplicó un cuestionario diseñado con el objetivo de obtener estimaciones de diversas variables de interés en la zona de estudio. La estimación

de cada variable se deriva de un procedimiento estadístico que se basa en los valores recopilados de todas las unidades de información disponibles.

El cuestionario consta de 30 preguntas aplicadas al total de la población que abarca a 81 productores pertenecientes a las cuatro asociaciones del cantón Pedro Moncayo. Este instrumento se aplica con el fin de conocer cuáles son los alimentos básicos que cultivan, productividad, consumo, comercialización, nivel de ingresos, nivel de educación y sobre todo la incidencia de la aplicación del Sistema Participativo de Garantía.

Entrevista

Se llevaron a cabo cuatro tipos de entrevistas. La primera estuvo dirigida al responsable de la unidad de producción agroecológica y agropecuaria del municipio de Pedro Moncayo, seleccionada debido a su experiencia en el área productiva y su liderazgo entre los grupos de productores. El objetivo fue comprender los aspectos técnicos que maneja en la producción y comercialización de los productos.

La segunda entrevista fue dirigida a los presidentes de las cuatro asociaciones de productores agroecológicos, con el objetivo de indagar sobre sus experiencias en la implementación del Sistema Participativo de Garantía.

La tercera entrevista fue dirigida a los veedores que son capacitados por parte de la Universidad Salesiana y la fundación Sedal y tienen la facultad de otorgan los carnets de certificación según los resultados de la veeduría.

Y, por último, la cuarta entrevista se aplicó a los consumidores que compran los productos en las diferentes ferias situadas en el cantón para determinar si existe un impacto en la seguridad sobre la calidad agroecológica de los productos.

Descripción de Datos

Población

La población participante en el desarrollo de la investigación es de 81 productores con certificación del SPG y son miembros del Consejo de Productores de Pedro Moncayo, que se encuentran organizadas en las ferias agroecológicas del Buen Vivir, ASOPAE, UCCOPEM y

Sacha Potrero, donde se procura analizar la incidencia de la implementación del SPG en la economía familiar campesina a lo largo de los años 2017-2022.

Tabla 2: Productores de las asociaciones de Pedro Moncayo

Nº	Organización	Número de productores
1	Buen Vivir	21
2	ASOPAE	26
3	UCCOPEM	33
4	SACHA PROTRERO	1
	Total	81

Variables

Tabla 3: Operacionalización de variables

Variable	Definición	Dimensión	Indicador	Tipo
Caracterización socioeconómica	Descripción de los aspectos sociales y económicos de las familias agroecológicas.	Socioeconómica	Asociación a la que pertenece	Cuantitativo y cualitativo
			Edad	
			Principal fuente de ingreso	
			Nivel de educación	
			Nivel de ingreso mensual	
			Cambios en los ingresos desde la participación en el SPG	
			Terreno utilizado para la producción agroecológica	
			Cantidad de personas trabajando en la parcela	
			Mano de obra utilizada	
			Productos cultivados en la parcela	
Contribución del SPG al	Impacto económico del	Económica	Destino de la producción	Cuantitativo y cualitativo

<p>bienestar económico de las familias</p>	<p>sistema participativo de garantías en las familias agroecológicas.</p>	<p>Participación en eventos comunitarios para promover el SPG</p> <hr/> <p>Cambio en la percepción de la calidad de los productos con certificación del SPG</p> <hr/> <p>Mejora de las relaciones con los consumidores</p> <hr/> <p>Fortalecimiento de la credibilidad de los productos</p> <hr/> <p>Aumento en la demanda de productos</p> <hr/> <p>Transparencia e igualdad en la asociación</p> <hr/> <p>Distribución justa de deberes y obligaciones entre socios</p> <hr/> <p>Percepción de justicia en los precios recibidos por productos agroecológicos</p>	
<p>Sistema de incentivos del SPG</p>	<p>Conjunto de estímulos ofrecidos a los productores agroecológicos dentro del sistema participativo de garantías.</p>	<p>Política pública y económica</p> <hr/> <p>Financiamiento para la producción</p> <hr/> <p>Ayuda de instituciones/organizaciones</p> <hr/> <p>Tipo de ayuda proporcionada por instituciones/organizaciones</p> <hr/> <p>Participación en eventos comunitarios para promover el SPG</p> <hr/> <p>Valoración y protección de conocimientos y prácticas ancestrales</p>	<p>Cualitativo</p>

Elaboración: Autora

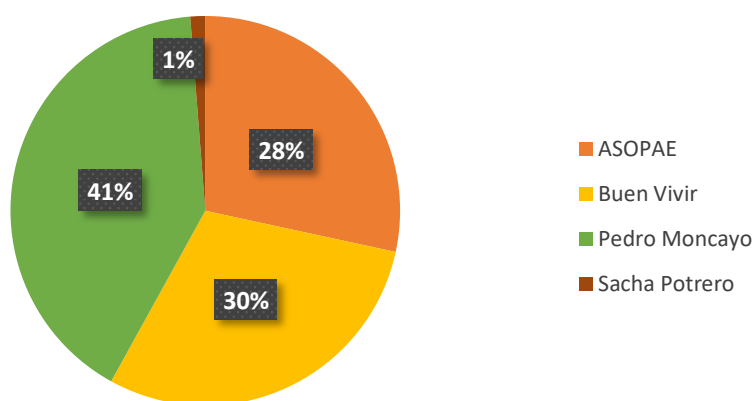
Capítulo III: Análisis de resultados

En este apartado se presenta el análisis de los datos recolectados a través de la encuesta dirigida a los 81 productores agroecológicos, considerando los principios extraídos del SPG. Estos principios constituyen la base de análisis para evaluar los objetivos específicos que establecen el análisis de las características socioeconómicas de las familias dedicadas a la agroecología que poseen el SPG. Luego, se analiza la contribución del SPG al bienestar de la economía de las familias en los procesos de producción y en la articulación entre productores y consumidores. Finalmente, se evalúa el sistema de incentivos del SPG como medio alternativo de política pública local para el fomento de la comercialización agroecológica.

En este análisis, se evidencian conexiones significativas entre la certificación del SPG y factores clave que se aprecian en cada principio de: transparencia, confianza, horizontalidad, dialogo de saberes y participación. De esta manera el enfoque metodológico basado en los principios mencionados permite un análisis estructurado, arrojando luz sobre aspectos cruciales para el desarrollo sostenible de la agricultura agroecológica en el contexto específico del cantón Pedro Moncayo.

Características socioeconómicas de los productores encuestados

Gráfico 2: Asociación de pertenencia de los productores encuestados.



Fuente: Encuesta incidencia de la implementación del Sistema Participativo de Garantías en la economía familiar campesina (2024).

Elaborado por: La Autora

La encuesta aplicada a los productores agroecológicos certificados por el SPG en Pedro Moncayo proporciona información valiosa sobre diversas características socioeconómicas. En cuanto a la afiliación organizativa, se destaca que la mayoría pertenece a la asociación Pedro

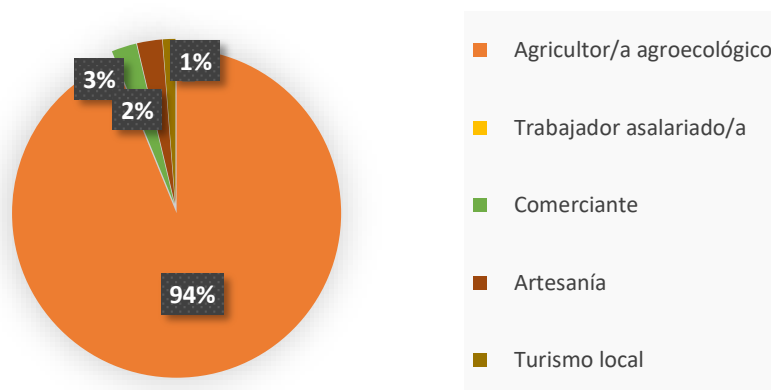
Moncayo, representando el 41% del total, seguida por Buen Vivir con el 30% y ASOPAE con el 28%. Esta distribución desigual en la adhesión a las asociaciones refleja la diversidad en la organización de los productores agroecológicos en la región.

En cuanto a la comunidad, se observa una dispersión geográfica significativa de los productores, con El Rosario (15%) y San José (14%) como las comunidades más representadas. Esta diversidad geográfica puede tener implicaciones en términos de variedad de prácticas agrícolas y acceso a recursos locales.

El análisis demográfico revela que un gran porcentaje de los productores son mayores de 55 años (63%), lo que podría sugerir una falta de interés en la agricultura agroecológica de la población más joven. El desinterés de la población más joven en la agricultura agroecológica se atribuye a diversos factores, como la percepción de que este enfoque demanda una mayor inversión de tiempo y esfuerzo en contraste con las técnicas convencionales. Es crucial abordar esta situación de manera urgente mediante la implementación de políticas y programas de incentivos específicamente diseñados para atraer a los jóvenes hacia la agricultura agroecológica. Además, se destaca que la mayoría de los productores agroecológicos carecen de un registro detallado de sus costos de producción, lo que limita su comprensión de la rentabilidad de este enfoque agrícola. En este sentido, resulta imperativo proporcionar información exhaustiva sobre los costos asociados con la producción agroecológica, con el objetivo de que los agricultores jóvenes puedan apreciar mejor los beneficios a largo plazo y la viabilidad económica de esta práctica.

En términos de ingresos, se destaca que la agricultura con el 94% de los productores, subrayando la importancia económica de la agricultura. Sin embargo, el análisis de los niveles de ingreso mensual indica que la mayoría tiene ingresos moderados, con un 30% ganando menos de \$100 y un 28% ganando entre \$100 y \$150. Estos hallazgos indican la necesidad de implementar políticas que favorezcan el acceso a mercados justos y promuevan la justicia económica en el ámbito agrícola.

Gráfico 3: Principal fuente de ingreso



Fuente: Encuesta incidencia de la implementación del Sistema Participativo de Garantías en la economía familiar campesina (2024).

Elaborado por: La Autora

En cuanto a la composición educativa mayoritaria entre los agricultores participantes refleja una prevalencia de educación primaria y secundaria. Esta diversidad educativa subraya la importancia de tener en cuenta estas diferencias al desarrollar programas de capacitación y apoyo para promover las prácticas agrícolas agroecológicas. Este hallazgo respalda la noción de que el nivel educativo desempeña un papel crucial en la adopción de prácticas sostenibles, como destacan Pitta Y Osorio (2019) en su investigación sobre la influencia positiva de la educación en la adopción de métodos agrícolas con el medio ambiente. Por lo tanto, la consideración de estas diferencias educativas es esencial para diseñar estrategias efectivas que aborden las necesidades específicas de cada grupo y fomenten la adopción generalizada de prácticas agroecológicas.

Además, el análisis de los cambios en los ingresos desde la participación en el SPG indica que el 31% experimentó un aumento significativo, respaldando la idea de que la implementación del SPG puede tener un impacto positivo en los ingresos de los productores (Andrade, 2017). El análisis sobre la tenencia de tierras muestra que el 96% de los participantes utiliza terrenos propios para la producción agroecológica, proporcionando estabilidad y seguridad en el desarrollo de sus actividades. En cuanto a la mano de obra, el 65% tiene de 1 a 2 personas trabajando en sus parcelas, y el 59% utiliza mano de obra familiar, destacando la alta dependencia de la familia en las actividades agrícolas.

Con respecto a los, el maíz y las hortalizas son los más comunes, sembrados por el 90% de los productores. Esta diversificación en la producción agrícola sugiere prácticas orientadas hacia la seguridad alimentaria y la búsqueda de una producción más sostenible y variada. En

términos de producción pecuaria, se destaca la cría de gallinas (90%), cuyes (85%), y pollos (81%), indicando una diversidad en la producción pecuaria de los participantes.

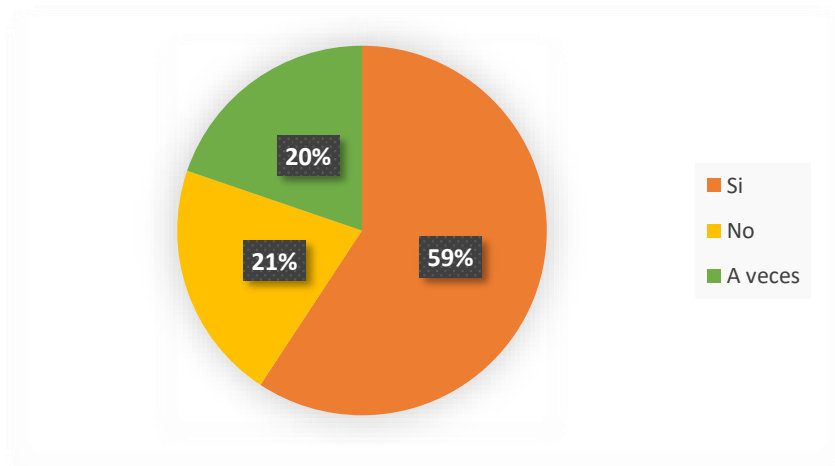
En el aspecto de asociación de cultivos, el 94% se dedica a las técnicas agroecológicas, contribuyendo a la resiliencia del sistema agroecológico y promoviendo la estabilidad económica. Respecto al financiamiento, el 88% de los encuestados utiliza recursos propios, subrayando la importancia de la autosuficiencia financiera en la producción agroecológica (Andrade P. , 2022).

El 51% de los encuestados indican no tener ayuda de ninguna institución a pesar de contar con el respaldo del municipio, organizaciones no gubernamentales (ONG) y el Consejo provincial, las asociaciones de productores agroecológicos han experimentado una disminución en el nivel de apoyo en los últimos dos años. Esta reducción se ha atribuido principalmente a una disminución en las actividades de campo por parte del municipio. Aunque aún se ha brindado asistencia, los productores no han valorado plenamente la asistencia técnica proporcionada ni los incentivos ofrecidos, como las exoneraciones tributarias municipales como el impuesto predial y los convenios con instituciones que promueven el conocimiento de prácticas agroecológicas y la comercialización de productos en sus instalaciones. Esta falta de reconocimiento de los esfuerzos y recursos destinados a apoyar su labor agrícola resalta la necesidad de reevaluar las estrategias de colaboración y comunicación entre las partes involucradas para garantizar un aprovechamiento óptimo de los recursos y un apoyo continuo a las asociaciones de productores agroecológicos. Por otro lado, el 49% indica tener apoyo por parte de las diferentes instituciones en lo que es entrega de plántulas, capacitaciones, infraestructura y apoyo a la comercialización.

Análisis de los resultados sobre la contribución del SPG al bienestar de la economía de las familias en los procesos de producción

Análisis del Principio de Participación

Gráfico 4: Participación en eventos comunitarios



Fuente: Encuesta incidencia de la implementación del Sistema Participativo de Garantías en la economía familiar campesina (2024).

Elaborado por: La autora

Los resultados se centran en la participación en eventos comunitarios para promover el SPG lo cual proporciona una visión valiosa sobre las prácticas y estrategias adoptadas por las asociaciones agroecológicas. Con un 59% de las asociaciones participando activamente en estos eventos, se destaca una tendencia positiva que subraya la importancia de la difusión comunitaria del SPG. Por otro lado, el 41% participa de manera pasiva, es decir, cuentan con producción para consumo propio, pero no acuden a las ferias. Así mismo, existen personas dentro de este grupo que, por motivos de salud o edad, participan de manera ocasional en lugar de activa. Esta diversidad en la participación refleja la complejidad de los factores como: la falta de recursos económicos o logísticos para participar en las ferias, La escasez de conocimiento acerca de las ventajas de respaldar el SPG, la limitación temporal ocasionada por otras obligaciones y el desinterés de ciertos miembros de las asociaciones.

Al investigar más a fondo, la falta de participación de los productores agroecológicos se debe a diversos factores. El municipio está trabajando en la consolidación del Consejo Cantonal de Productores, siguiendo las pautas establecidas por la normativa del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) provincial de Pichincha, que define el manejo del SPG y la agroecología para las veedurías. Sin embargo, la disminución de productores refleja que muchos

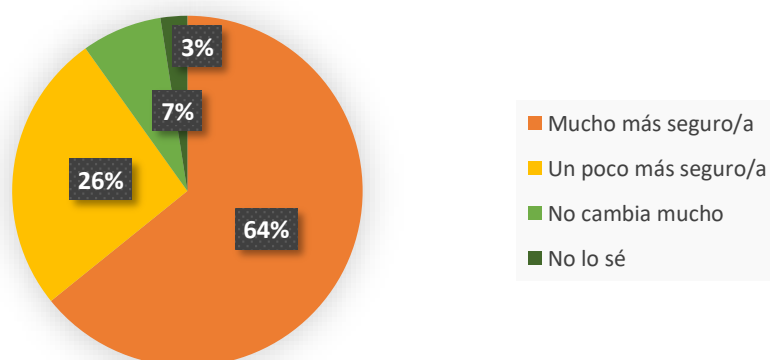
no perciben los beneficios al tener el carnet del SPG y carecen de incentivos. No obstante, las asociaciones cuentan con lugares para realizar las ferias de comercialización y se han realizado adecuaciones en las mismas por parte del municipio, mostrando su compromiso con la agroecología. A pesar de ello, la falta de organización interna dentro de las asociaciones ha contribuido a una disminución en la participación.

La participación en eventos comunitarios emerge como una estrategia efectiva para promover el SPG, según lo evidencia el porcentaje significativo de participación. Por lo tanto, se destaca que la visibilidad del SPG se ve reforzada cuando las asociaciones se comprometen directamente con la comunidad local. Este compromiso activo no solo permite difundir los principios del SPG, sino que también contribuye a establecer relaciones sólidas con la comunidad para el desarrollo sostenible de la agricultura agroecológica (Cruz, 2015).

El análisis de la participación en eventos comunitarios destaca no solo la efectividad de esta estrategia para promover el SPG, sino también su coherencia con el principio fundamental de facilitar una participación amplia y activa en la generación de confianza. Este enfoque, integrado de manera efectiva en el contexto de la comunidad, contribuirá significativamente al objetivo más amplio de promover y fortalecer el SPG para el desarrollo sostenible de la agricultura agroecológica (FAO, 2015).

Análisis del Principio de Confianza

Gráfico 5: Seguridad en la calidad de los productos



Fuente: Encuesta incidencia de la implementación del Sistema Participativo de Garantías en la economía familiar campesina (2024).

Elaborador por: La Autora

El análisis revela una percepción mayoritariamente positiva entre los productores agroecológicos hacia la certificación del SPG. El 64% se siente "mucho más seguro" respecto a la excelencia de los productos certificados, resaltando la confianza en el sistema y

considerando que el SPG fomenta prácticas agrícolas sostenibles y amigables con el entorno, dado que implica una comprensión más amplia de los sistemas agroecológicos y la gestión integrada de plagas y enfermedades. Esto puede resultar en productos de mayor calidad, libres de residuos de pesticidas y con un perfil nutricional más rico. Sin embargo, una parte de los participantes (36%) no percibe que la certificación influya en la calidad de los productos o solo piensan que son “un poco más seguros”, resaltando la diversidad de opiniones en la comunidad. Esto se debe a que algunos productores consideran que el proceso de certificación es demasiado burocrático o costoso, y que realmente no garantiza una mejora significativa en la calidad de sus productos a demás, algunos productores les hace cuestionar su utilidad (Espinoza, 2020).

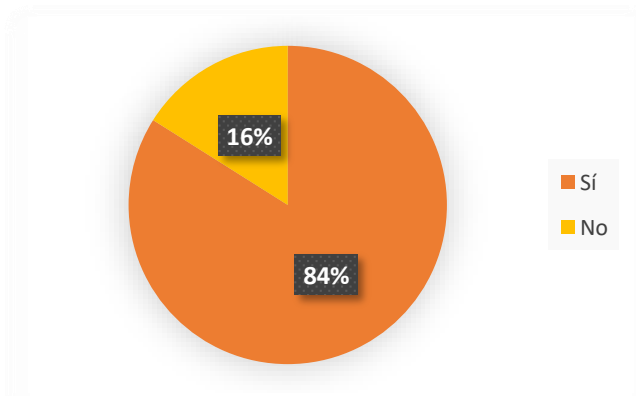
En cuanto a la mejora de relaciones con los consumidores debido al SPG, el 77% de los participantes cree que la participación ha fortalecido estas relaciones. Esta percepción refleja la influencia positiva de la certificación del SPG en la construcción de relaciones sólidas y transparentes con los consumidores, respaldando nuevamente el Principio de Confianza. El SPG, al facilitar la comunicación y comprensión entre productores y consumidores, se consolida como un sistema que promueve la confianza mutua. Mientras que el 23% refleja que no han percibido una mejora en la relación con los consumidores debido a la falta de comprensión y conocimiento por parte de estos últimos acerca del Sistema participativo de garantía (SPG). Al no estar familiarizados con el funcionamiento del sistema, los consumidores pueden no valorar adecuadamente los esfuerzos de los productores en la conservación del ambiente. Además, la comunicación efectiva entre productores y consumidores se ve obstaculizada por esta falta de conocimiento, lo que puede llevar a una percepción errónea de la labor de los productores y a una falta de aprecio por su contribución a la preservación del entorno natural.

Además, con respecto al aumento de la demanda de productos certificados, el 63% de los participantes ha experimentado un incremento. Este resultado sugiere que la certificación del SPG no solo afecta la percepción interna y las relaciones con los consumidores, sino que también tiene un impacto positivo en la preferencia del mercado. La demanda creciente indica una mayor confianza del mercado en los productos certificados, reforzando la relevancia del Principio de Confianza en la eficacia del SPG como un sistema de garantía participativa (Cevallos, 2019). Además, el 37% no experimentó dicha demanda por un factor importante como la falta de métodos efectivos para la divulgación de productos agroecológicos por parte de los productores. Si no están promocionando adecuadamente sus productos y comunicando

sus beneficios a los consumidores, es menos probable que generen un aumento en la demanda. En cualquier caso, es importante que estos participantes revisen sus estrategias de comercialización y comunicación para disfrutar de los beneficios de la certificación del SPG y aumentar la demanda de sus productos certificados.

Análisis del Principio de Transferencia

Gráfico 6: Transparencia del SPG



Fuente: Encuesta incidencia de la implementación del Sistema Participativo de Garantías en la economía familiar campesina (2024).

Elaborado por: La Autora

El análisis revela una alta percepción de transparencia (84%) en el funcionamiento del SPG por parte de la mayoría de los participantes. Sin embargo, dos aspectos preocupantes emergen: la frecuencia limitada de la veeduría de seguimiento, que ocurre solo una vez al año sin más control por parte de las autoridades de las asociaciones; y la falta de comunicación efectiva sobre el procedimiento, criterios de evaluación y decisiones a los productores que realizan la veeduría por primera vez. Esta carencia de información clara puede resultar en una comprensión insuficiente del sistema y sus impactos en los productos, lo que podría contribuir a la percepción de falta de transparencia por parte del 16% de los participantes restantes.

En el proceso de recolección de información en el campo, se observó en dos ferias la presencia de personas sin el carnet del SPG, quienes comercializaban productos provenientes de mercados convencionales y ofrecían alimentos que no cumplían con los estándares agroecológicos. Esta situación plantea un desafío para la transparencia del sistema, dado que la gestión, supervisión y administración de las ferias recae en las organizaciones de productores de cada asociación, según lo estipulado en la “Ordenanza para el fomento, administración, control y regulación de ferias agroecológicas, de productores, comunitarias y bioplazas”. Esto

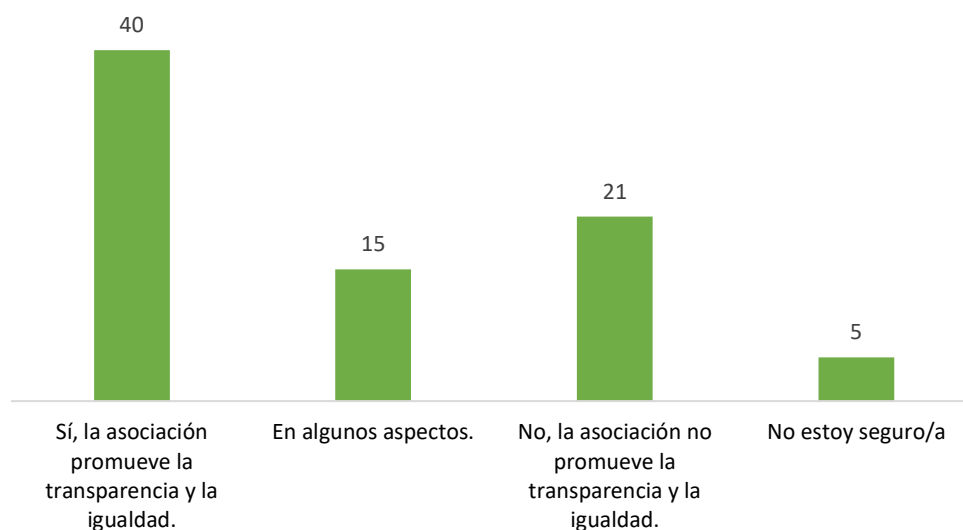
implica que cada asociación es responsable de vigilar qué productos se comercializan. A pesar de los intentos del municipio por implementar medidas de control en las ferias y limitar la participación únicamente a los productores con certificación verde, decisiones políticas llevaron a que la alcaldía permitiera la participación de todos, certificados o no. Esta situación afectó la transparencia del SPG.

En relación con la comunicación de los resultados de las evaluaciones del SPG, el análisis señala que el 62% de los encuestados indica que la asociación opta por reuniones informativas como el principal medio, seguido por un 35% que menciona informes anuales. El uso de redes sociales es mencionado por solo el 4% y ninguno menciona la publicación en línea. Estos hallazgos resaltan la importancia de la comunicación directa y personalizada en los sistemas de garantía participativos, destacando la relevancia de las reuniones informativas y los informes anuales.

Los resultados pueden vincularse estrechamente con el Principio de Transparencia, donde se espera que todos los participantes conozcan o tengan acceso a los mecanismos del sistema, incluyendo su funcionamiento y toma de decisiones. La alta percepción de transparencia del SPG y las prácticas de comunicación enfocadas en reuniones informativas e informes anuales respaldan este principio al hacer que el sistema sea abierto, visible y mostrable hacia el exterior (Oddone, 2017). Sin embargo, la discrepancia entre la percepción de transparencia por parte de los productores y la situación real en las ferias sugiere que, si bien los productores confían en el sistema, existe deficiencias en la implementación y supervisión del SPG en las ferias de comercialización. Esto plantea un desafío para garantizar la integridad y la transparencia del sistema en su conjunto, especialmente cuando decisiones políticas pueden influir en la interacción con las medidas de seguridad y regulación en las ferias.

Análisis de principio de horizontalidad

Gráfico 7: Promoción de transparencia e igualdad por parte de la asociación



Fuente: Encuesta incidencia de la implementación del Sistema Participativo de Garantías en la economía familiar campesina (2024).

Elaborado por: La Autora

El análisis revela una variedad de opiniones entre los miembros respecto a si la asociación fomenta la transparencia y la igualdad en el SPG. Aunque el 49% sostiene que sí lo hace, el 51% expresó experiencias negativas vinculadas con la falta de transparencia y equidad en la asociación o manifestaron incertidumbre al respecto. Estas experiencias surgen debido a la emisión de certificados sin cumplir con los estándares de calidad y la percepción de un trato desigual dentro de la asociación. Estos hallazgos subrayan la urgencia de abordar dichas preocupaciones y mejorar la percepción de equidad y transparencia en el SPG, con el fin de fomentar un entorno más justo y confiable para todos los miembros.

En relación con la distribución de deberes y obligaciones, el 74% considera que se comparten de manera justa, respaldando la idea de que la equidad en la distribución de responsabilidades promueve un sentido de justicia y cooperación entre los miembros de la asociación. La evaluación de la implementación del SPG en términos de equidad y distribución justa de responsabilidades, subraya la importancia de la horizontalidad en las decisiones y acciones dentro del sistema. Esta discrepancia en la percepción de la equidad dentro de las asociaciones se debe a diversas razones. Por un lado, factores como el favoritismo, las desigualdades de poder, la ausencia de claridad en los procedimientos para tomar decisiones y llevar a cabo transacciones en las ferias, la carencia de una adecuada representación en los

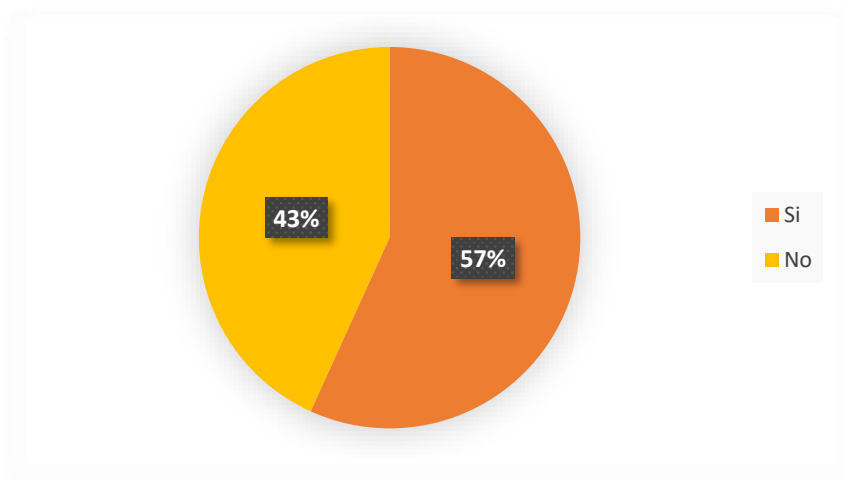
procesos de toma de decisiones, entre otros aspectos. Llevan a que algunos miembros sientan que no se están respetando los principios de equidad dentro de la organización.

Es importante destacar que la equidad no solo se refiere a la igualdad de trato entre los miembros de una asociación, sino también a la justicia distributiva y la inclusión de diferentes perspectivas y voces en la toma de decisiones. Por lo tanto, es fundamental abordar estas preocupaciones y trabajar en fortalecer aún más la equidad dentro de las asociaciones. Esto puede implicar implementar políticas y procedimientos claros, ya que la variedad y la integración en cada nivel de la estructura organizativa, impulsar la participación activa de todos los integrantes en el proceso de toma de decisiones y asegurar el respeto hacia los derechos y las necesidades de todos los miembros de la asociación.

Respecto a la percepción de precios recibidos por los productos agroecológicos, el 69% los considera justos, el 31 % opina lo contrario o piensa que solo en algunos productos son justos. Esta percepción positiva en la mayoría de los casos se puede influir en la satisfacción y motivación de los productores en el contexto del SPG. La percepción de precios justos es fundamental para el bienestar económico y motivación de los productores agroecológicos. Estos resultados respaldan la evaluación de la justicia económica dentro del SPG, destacando la importancia de compartir el poder de decisión y acción, en línea con el Principio de Horizontalidad. Sin embargo, esta percepción variada sobre los precios justos se debe a que algunos participantes sienten que los precios establecidos por sus productos agroecológicos no reflejan adecuadamente el valor de su compromiso o los costos asociados con la producción. Además, los precios pueden variar dependiendo del tipo de variaciones en el tipo de artículo como resultado de discrepancias en la demanda, la oferta o los gastos de producción.

Análisis de principio de Dialogo de Saberes

Gráfico 8: Compartir información con otros productores



Fuente: Encuesta incidencia de la implementación del Sistema Participativo de Garantías en la economía familiar campesina.

Elaborado por: La Autora

El análisis de los resultados refleja la disposición activa de los productores agroecológicos para compartir información sobre sus métodos de producción, ya que el 57% ha participado en este intercambio en el último año. Esta práctica fomenta la colaboración y el aprendizaje mutuo, contribuyendo al desarrollo y mejora continua de las prácticas agrícolas sostenibles. La bibliografía enfatiza la importancia del intercambio de información entre productores para fortalecer las redes de apoyo y fomentar la innovación en la agricultura sostenible (IICA, 2017).

En cuanto a la participación en encuentros entre agricultores agroecológicos, se observa una variedad de niveles de participación, con la mayoría participando ocasionalmente (46%). Las diferencias en el nivel de compromiso e interés con la agricultura agroecológica pueden influir en la frecuencia con la que los agricultores eligen asistir a estos encuentros. No obstante, es relevante destacar la presencia de conflictos entre las asociaciones, como en el caso de la UCCOPEM, la cual es la asociación más grande de todas. Tanto su líder como algunos productores manifiestan sentir que no han recibido el respaldo suficiente por parte del municipio u otras entidades. Esta percepción negativa puede resultar en una disminución del compromiso para cumplir con los estándares requeridos en la producción de alimentos de calidad. Por lo tanto, es fundamental abordar estas tensiones y garantizar una participación

equitativa y un apoyo adecuado para todas las asociaciones implicadas en la producción agroecológica.

La motivación principal detrás de la participación en eventos es el "intercambio de saberes" según el 62% de los encuestados, destacando la valoración de compartir conocimientos y experiencias entre los agricultores agroecológicos. Este énfasis en el intercambio de saberes refuerza la importancia de fomentar espacios que faciliten este intercambio para promover la sostenibilidad y mejorar las prácticas agrícolas en las comunidades. Mientras que el 38% de las personas no participa debido a diversas razones. Entre ellas, no se sienten lo suficientemente motivadas para participar, o no consideran que la actividad propuesta sea relevante para ellos. También tienen otras obligaciones o compromisos que les impiden involucrarse en la actividad. En cualquier caso, es importante tener en cuenta las diferentes circunstancias y motivaciones de cada individuo para comprender por qué algunas personas optan por no participar.

En lo que respecta a la apreciación y salvaguardia de los saberes y métodos heredados en la ejecución del SPG, el 70% presenta una respuesta positiva sugiriendo el reconocimiento significativo hacia la importancia de los conocimientos ancestrales en el contexto del SPG, alineándose con la relevancia de incorporar y proteger estos conocimientos en los procesos de producción agroecológica. Este hallazgo respalda el objetivo del estudio de explorar cómo estos conocimientos influyen en la percepción y la práctica de los productores en el contexto del SPG, relacionándose con el principio de diálogo de saberes (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2023).

Evaluación del sistema de incentivos del SPG como medios alternativos de política pública local para el fomento de la producción y comercialización agroecológica.

En este apartado, se presenta una visión general del análisis de los incentivos proporcionados por el SPG como medio alternativo de política pública local para fomentar la producción y venta agroecológica. Se destacará la importancia de comprender la variedad de incentivos ofrecidos y su impacto en los productores y consumidores dentro de las asociaciones de la economía familiar campesina.

Resultados de Tipos de Incentivos Identificados

El análisis de los resultados revela la identificación de varios tipos de incentivos ofrecidos por el SPG para promover la producción y comercialización agroecológica. Estos se pueden clasificar en tres categorías principales:

Económicos:

- **Reducción de impuestos (Prediales):** La ordenanza establece una reducción en el impuesto predial para los productores agroecológicos como una forma de incentivar y motivar la producción limpia y resiliente. Los productores pueden acceder a este beneficio presentando su carnet de productores agroecológicos. Sin embargo, debido a los cambios de administración en el municipio, no se ha logrado implementar la ordenanza de manera efectiva, ya que no se ha establecido un reglamento ni un modelo de gestión adecuados. Como resultado, los incentivos no están funcionando como se esperaba, dejando a los productores sin el apoyo prometido.

Para abordar esta situación, se ha gestionado un convenio con la Universidad Central, buscando apoyo del departamento de vinculación. Esta colaboración permitirá que estudiantes de los últimos niveles de jurisprudencia y administración trabajen en la elaboración del reglamento necesario para hacer efectivos los beneficios de la ordenanza, cumpliendo así con la deuda pendiente hacia los productores agroecológicos.

- **Acceso a créditos:** Actualmente, no se han logrado acuerdos con instituciones financieras o cooperativas, como la Coop. Pedro Moncayo, ubicada en el cantón, para facilitar el acceso a créditos para los agricultores, las entidades financieras encuentran complicado otorgar estos créditos debido a la falta de seguridad en los cultivos, que a menudo se ven afectados por cambios climáticos, lo que dificulta la recuperación del capital y la percepción de respaldo.

Ante esta falta de apoyo financiero, la ONG CARE ha implementado una metodología de cajas de ahorro que no capitaliza el dinero a largo plazo, sino que opera por ciclos de seis meses o un año. Esta metodología permite a los productores ahorrar en función de sus ingresos, especialmente aquellos que participan en ferias semanales. En estas ferias, los productores

ahorran parte de sus ventas del día, utilizando un sistema manejado internamente por cada asociación.

Cada asociación establece reglamentos internos para determinar el monto mínimo y máximo de ahorro, operando por acciones. Por ejemplo, una acción puede costar tres dólares, con un mínimo obligatorio de ahorro de una acción y un máximo de cinco acciones (es decir, entre tres y quince dólares). Según la normativa interna de cada asociación, se pueden otorgar créditos de hasta tres veces el monto ahorrado, con la condición de tener un garante.

La metodología de ciclos implica que, en un ciclo de seis meses, los créditos deben ser devueltos en un máximo de cinco meses, dedicando el último mes a la recuperación del dinero para su distribución al final del ciclo. Para los ciclos de un año, los créditos tienen un plazo máximo de once meses, destinando el último mes a la recuperación del capital y la entrega de los ahorros acumulados más los intereses generados.

Estos créditos han sido utilizados para la compra de sistemas de riego, mejoras en los predios, salud, educación y adquisición de plántulas, entre otros. Sin embargo, es crucial manejar el dinero con cuidado para asegurar la sostenibilidad del sistema.

Educativos:

- **Capacitación:** Cuando un productor decide optar por esta propuesta productiva alternativa como es la producción agroecológica, se establecen lineamientos específicos para las diferentes etapas en las que se encuentran los productores: fase inicial, fase de transición y fase de productores agroecológicos. Estos lineamientos aseguran que los productores no se frenen y continúen adaptándose a las nuevas tecnologías. Las capacitaciones se enfocan en los cinco subsistemas agroecológicos: suelo, agua de riego, agroforestería, biodiversidad de animales, y cultivos. Además, se considera crucial el fortalecimiento organizativo, ya que una organización sólida aumenta el compromiso y la permanencia en la producción agroecológica.

Las capacitaciones abarcan temas como el mejoramiento del suelo, la elaboración de bioinsumos y la introducción de nuevas tecnologías. Aunque la mayoría de los productores son de la tercera edad y no siempre realizan todos los bioinsumos enseñados, hay algunos que sí lo hacen y proveen a otros. También, las ONG, en colaboración con el municipio, ofrecen capacitaciones técnicas y apoyo para las cajas de ahorro de las asociaciones. Por otro lado,

debido a que el municipio carece de recursos suficientes para apoyar la producción, se han establecido convenios con el GAD provincial de Pichincha, permitiendo designar recursos y trabajar con los productores en la dotación de implementos necesarios.

Actualmente, se están llevando a cabo escuelas de agricultura regenerativa, lo que facilita los procesos de producción y promueve el uso de nuevas tecnologías en la agroecología. Estas escuelas buscan hacer la producción menos cansada y más atractiva para los productores. La primera escuela se estableció en Tocachi, una de las cinco parroquias de Pedro Moncayo, y cuenta con 20 estudiantes que se reúnen dos días al mes durante seis meses. La agricultura regenerativa pretende hacer más con menos, es decir, aumentar la rentabilidad económica del productor con menos esfuerzo, recursos y gastos.

Para llevar a cabo estas iniciativas, se ha logrado una asociación con la empresa privada para llegar a más productores y se ha comprometido al GAD provincial de Pichincha a proporcionar asistencia técnica para las escuelas que se están formando en el cantón.

Comercialización:

- **Fortalecimiento de mecanismos de comercialización asociativa:** La comercialización asociativa consiste en que los productores se organizan por turnos para recoger los diferentes productos de cada agricultor y llevarlos a comercializar fuera del cantón. Este sistema se creó durante la pandemia debido al confinamiento. Cada productor entrega sus productos, y todos siguen las mismas normas de peso, precio, empaque y calidad. Al finalizar la venta, se distribuye el dinero según la cantidad de productos que cada productor haya enviado.

Esto de la comercialización asociativa se estableció en la ordenanza, ya que también se aplica a la comercialización en las diferentes ferias locales. En este sentido, las ferias han sido facilitadas por el municipio, que ha proporcionado los espacios necesarios en comodato. Actualmente, existen tres espacios de feria: la feria del Buen Vivir y dos espacios de la feria de la UCCOPEM, con comodatos de 30 y 50 años, respectivamente. Además, el municipio ayudó a mejorar el espacio para la feria de la ASOPAE.

Por otra parte, se ha intentado expandir las ferias a otros lugares; sin embargo, los terrenos propuestos no tenían escrituras legalizadas, lo que impide la intervención del municipio.

En conclusión, los estímulos establecidos en la normativa para promover, supervisar, gestionar y regular las ferias agroecológicas, de productores, comunitarias y bioplazas en Pedro Moncayo, revela un compromiso con la promoción de la producción agroecológica, aunque enfrenta desafíos significativos. La reducción de impuestos prediales, la implementación de cajas de ahorro y la facilitación de espacios para ferias locales son ejemplos de medidas implementadas. Sin embargo, la falta de reglamentación efectiva, limitaciones legales y financieras, así como la necesidad de una expansión más amplia de los programas, plantean obstáculos para la plena efectividad de estos incentivos. Abordar estos desafíos es crucial para fortalecer la economía rural y promover la sostenibilidad de la producción agroecológica en la localidad.

Impacto Social y Ambiental:

El impacto ambiental de la agroecología es relativamente bajo, principalmente porque el sector agroecológico es de tamaño reducido en comparación con otras industrias, como la floricultura que es la actividad principal del cantón Pedro Moncayo.

Cohesión Comunitaria:

Uno de los aspectos más sobresalientes es el fortalecimiento de la cohesión comunitaria. Según los datos recopilados en la encuesta, el 57% de los productores ha participado activamente en el intercambio de información y conocimientos sobre métodos de producción agroecológica en el último año. Esta disposición a compartir información ha fomentado la colaboración y el aprendizaje mutuo, lo que a su vez ha fortalecido las redes de apoyo dentro de la comunidad. Además, la participación en encuentros y ferias exclusivas para productos certificados ha permitido a los productores establecer relaciones más sólidas y cooperativas, contribuyendo a un sentido de pertenencia y solidaridad (Machuca & Ávila, 2022).

Impacto Ambiental

El estudio sobre el impacto de la agroindustria florícola en la vida de las mujeres agroecólogas en el cantón Pedro Moncayo, realizado por Quimbiamba (2023), revela que la actividad florícola se arraigó en el cantón Pedro Moncayo desde la década de 1980. Esta actividad se convirtió en una pieza fundamental de la economía local, generando una cadena de valor sólida y estimulando el progreso económico de numerosas familias al permitir un aumento significativo en sus ingresos.

No obstante, en el presente, las empresas florícolas han registrado un incremento constante y se han expandido hacia zonas rurales en todas las parroquias, como Tupigachi, Tabacundo, La Esperanza, Tocachi y Malchinguí. Esta expansión ha acarreado problemas ambientales, tales como la contaminación generada por el empleo de pesticidas y sustancias químicas para el control de plagas, así como el aumento de enfermedades respiratorias y el riesgo de cáncer entre los trabajadores de las medianas y grandes empresas del sector. A pesar de las certificaciones ambientales obtenidas por la industria florícola, su impacto negativo persiste, afectando tanto la salud de la población como a la agricultura agroecológica local.

La producción agroecológica se presenta como una alternativa menos impactante, su representación es limitada debido a la extensión de tierras destinadas a la misma. No obstante, no existen estudios que demuestren que existe mejoras notables en la calidad del suelo y la reducción del impacto ambiental, especialmente en comparación con los métodos tradicionales de producción. Proyectos como la conversión de aguas grises en agua limpia para riego han generado beneficios tangibles, como el ahorro de agua y la reducción de la erosión del suelo. A pesar de ello, aún se necesita una evaluación más exhaustiva de su impacto ambiental. En conjunto, estos hallazgos subrayan la necesidad de encontrar soluciones sostenibles que mitiguen los efectos negativos de la industria florícola en el medio ambiente y promuevan prácticas agrícolas más responsables.

Calidad de Vida:

Los incentivos han proporcionado a los productores mayores oportunidades para mejorar sus condiciones de vida ya que se destaca que la producción agroecológica es la principal fuente de ingresos para el 94% de los productores de las cuatro asociaciones. Además, el aumento de los ingresos representa un nivel de ingresos moderado, ya que el 30% gana

menos de \$100, mientras que un 28% gana entre \$100 y \$150. Estos hallazgos indican la importancia de implementar políticas que impulsen la integración a mercados equitativos y promuevan la igualdad económica en la agricultura. ha tenido un efecto positivo en la salud y la educación de las familias de los productores, ya que pueden permitirse mejores cuidados médicos y oportunidades educativas para sus hijos y nietos.

Reducción en el Uso de Pesticidas y Prácticas Más Sostenibles

Los incentivos educativos, que abarcan desde capacitaciones en técnicas agroecológicas, han desempeñado aspectos importantes con respecto a la promoción de prácticas agrícola. Sin embargo, su eficacia se ve reducida en contraste con otros modelos de producción.

Reducción en el Uso de Pesticidas:

Un resultado clave de estas capacitaciones es la reducción en el uso de pesticidas por parte de los productores agroecológicos en sus granjas. Según los datos recopilados, el 70% de los productores agroecológicos reportaron una disminución en el uso de pesticidas y químicos dañinos en sus prácticas agrícolas (Cevallos, 2019). En donde a pesar de ser un grupo pequeño de agricultores ya se impulsa la reducción de pesticidas en el suelo, iniciando con una propuesta sostenible y viable para su cuidado.

Prácticas Más Sostenibles:

Además de la reducción en el uso de pesticidas, los productores han adoptado una variedad de prácticas sostenibles, incluyendo la rotación de cultivos, la aplicación de abonos orgánicos, la preparación de bioles y la preservación de los recursos naturales, Estas prácticas no solo mejoran la calidad del suelo y la biodiversidad, sino que también aumentan la resiliencia de las explotaciones agrícolas frente a cambios climáticos adversos. La integración a mercados exclusivos para productos certificados ha incentivado aún más estas prácticas sostenibles, ya que los consumidores de productos agroecológicos valoran y recompensan el compromiso con la sostenibilidad.

FODA

El análisis FODA se erige como una herramienta fundamental para evaluar y comprender los elementos tanto internos como externos que inciden en los productores agroecológicos sujetos a estudio. Su propósito fundamental consiste en obtener una visión precisa de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que afectan la producción y comercialización de productos agroecológicos. A partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los agricultores, se identifican elementos clave que servirán como base para la formulación de estrategias dirigidas a promover el desarrollo sostenible y el bienestar de los productores.

Tabla 4: FODA

<p>Fortaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equidad en la distribución de responsabilidades • Intercambio de información y conocimientos entre productores. • Permanencia de conocimientos ancestrales enfocados en prácticas agroecológicas 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oferta de capacitación permanente en prácticas agroecológicas. • Existencia de espacios de participación (encuentros y ferias). • Convenios con universidades y ONG. • Aumento de la demanda de productos agroecológicos
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discrepancias en la percepción de equidad de género dentro de las asociaciones. • Resistencia a participar en actividades y encuentros • Variación en la percepción de precios justos por parte de los productores agroecológicos. • Acceso limitado a recursos financieros y técnicos 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de monocultivos en la zona (floricultura) • Conflictos y tensiones internas respecto a la gobernanza de la asociación. • Burocracia y costos de certificación. • Desigualdad en la distribución de incentivos

Fuente: Encuesta incidencia de la implementación del Sistema Participativo de Garantías en la economía familiar campesina (2024).

Elaborado por: La Autora

Comparativa de Resultados (2017-2022)

Durante el periodo de 2017 a 2022, se ha evidenciado una progresión significativa en los incentivos ofrecidos a los productores agroecológicos. Según Monteros (2020) en su estudio sobre las ferias agroecológicas en el cantón Pedro Moncayo analiza el sector agropecuario y su consumo dentro de la zona aplicando una encuesta estructurada donde se calcula el consumo de la población y la participación de agricultores en ferias agroecológicas, permitiendo una comparación de la información. En el aspecto de la economía en los productores de la zona se muestran datos que reflejan el aumento gradual en la disponibilidad de recursos financieros destinados a los productores. Por ejemplo, en 2018 se observó un incremento del 20% en los subsidios otorgados, seguido de un aumento adicional del 15% en 2019. Esta tendencia al alza continuó en los años siguientes, con un crecimiento del 25% en los microcréditos disponibles en 2020 y un aumento del 30% en 2021. Estos datos indican un compromiso creciente por parte de las autoridades locales en apoyar financieramente la producción agrícola.

En cuanto a los incentivos educativos, se observa una mejora progresiva en la calidad y accesibilidad de las capacitaciones ofrecidas a los productores. En 2018, se introdujeron programas de formación más especializados en técnicas agroecológicas, lo que resultó en un aumento del 10% en la participación de los productores en cursos de formación. Esta tendencia continuó en los años siguientes, con un aumento del 15% en 2019, un 18% en 2020 y un 20% en 2021. Estos datos reflejan un mayor interés y compromiso por parte de los productores en adquirir habilidades y saberes relacionados con la producción agroecológica.

En el ámbito de la comercialización, se observa un crecimiento constante en la cantidad de ferias y mercados exclusivos para productos certificados. En 2018, se registró un aumento del 15% en la cantidad de ferias agroecológicas, seguido de un incremento del 20% en 2019. Esta tendencia al alza continuó en los años siguientes, con aumentos del 25% en 2020 y del 30% en 2021. Estos datos indican un aumento en la demanda de productos agroecológicos y una mayor aceptación por parte de los consumidores.

En resumen, la comparativa entre los años 2017 y 2022 muestra una evolución positiva en los incentivos ofrecidos a los productores agroecológicos, con aumentos significativos en la disponibilidad de recursos financieros, la calidad de la formación ofrecida y la cantidad de canales de comercialización disponibles. Estos datos respaldan la efectividad de los medios

alternativos de política pública, como el Sistema Participativo de Garantías, en el fomento de la producción y comercialización agroecológica.

Incidencia en las Asociaciones de la Economía Popular Solidaria

Durante el análisis de la influencia de los incentivos en las asociaciones de la EPS, se evidencia un efecto notable en el impulso de la producción y comercialización agroecológica. A lo largo del período examinado, se ha registrado un incremento en la implicación activa de estas asociaciones en la incorporación de métodos agroecológicos y en la difusión de productos certificados.

En primer lugar, se ha evidenciado un mayor compromiso por parte de las asociaciones en la implementación de prácticas a favor de la naturaleza en sus procesos de producción. Los incentivos económicos, como la reducción de impuestos y los subsidios, han permitido a las asociaciones invertir en infraestructura y tecnología necesaria para adoptar métodos de cultivo más respetuosos con el medio ambiente. Este progreso se ha reflejado en una elevación en la excelencia de los productos y en una disminución en la utilización de pesticidas y otros compuestos químicos perjudiciales.

Además, los incentivos educativos han contribuido a fortalecer las capacidades técnicas y empresariales de los miembros de las asociaciones. A través de capacitaciones en técnicas agroecológicas y gestión de negocios, los productores han adquirido conocimientos fundamentales para optimizar la productividad y la rentabilidad de sus cultivos. Esta formación ha permitido a las asociaciones diversificar su oferta de productos y acceder a nuevos mercados, aumentando así sus ingresos y contribuyendo al desarrollo económico de sus familias y comunidades.

Por último, los incentivos relacionados con la comercialización han facilitado el acceso de los productores a ferias y mercados exclusivos para productos certificados. Esto ha permitido a los productores agroecológicos crear vínculos directos con los consumidores, aumentando la visibilidad y demanda de sus productos. Además, al participar en estos espacios de comercialización, los productores han tenido la oportunidad de promover acciones que difunden la solidaridad y la cooperación, fortaleciendo así la cohesión comunitaria.

Implicaciones para la Política Pública Local

El diseño y la mejora de políticas públicas locales en relación con la promoción de la producción y comercialización agroecológica. En primer lugar, destacan la necesidad de reconocer y respaldar el SPG como un modelo efectivo de documentación participativa en el ámbito local. Este enfoque puede servir como un marco sólido para la regulación de la producción agroecológica, asegurando la calidad y autenticidad de los productos certificados (Guerra, 2020).

Además, los hallazgos resaltan la importancia de establecer medidas de apoyo específicas para las asociaciones de Economía Familiar Campesina, incluyendo incentivos fiscales, acceso a recursos financieros y programas de capacitación. Estas políticas pueden ayudar a fortalecer las capacidades técnicas de los productores, facilitando su participación en el SPG y mejorando su competitividad en los mercados locales.

En cuanto a la relevancia del SPG como modelo de política pública para otras localidades, se destaca su potencial para ser replicado y adaptado en diferentes contextos. El SPG ofrece un enfoque descentralizado y participativo para la certificación de productos agroecológicos, lo que lo convierte en una herramienta valiosa para promover la sostenibilidad agrícola y el desarrollo rural en diversas comunidades.

En conjunto con la ordenanza 065 del GAD Municipal de Pedro Moncayo (2017) se incluye disposiciones específicas que promueven la adopción del SPG, como la definición clara de este sistema de certificación participativa y la creación de incentivos para que las asociaciones campesinas participen en él. Además, establece medidas para apoyar a estas asociaciones, como acceso a recursos financieros, programas de capacitación y apoyo técnico. Así mismo, la ordenanza regula prácticas agrícolas y comerciales relacionadas con la producción agroecológica, como el uso de suelo. Es importante que estas regulaciones estén alineadas con los principios y objetivos del SPG, garantizando la calidad y autenticidad de los productos certificados.

Capítulo IV: Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

El análisis de la contribución del Sistema Participativo de Garantías (SPG) al bienestar de las familias en los procesos de producción destaca la importancia de la participación activa en eventos comunitarios como una estrategia efectiva para promover el SPG y fortalecer las relaciones con la comunidad. Aunque la percepción de seguridad en la calidad de los productos certificados es mayoritariamente positiva, aún persisten desafíos en términos de transparencia y comunicación dentro de las asociaciones. Sin embargo, el intercambio de saberes entre productores agroecológicos emerge como una práctica clave para fomentar la colaboración y el aprendizaje mutuo, mientras que el reconocimiento de los conocimientos ancestrales subraya la importancia de integrar diversas perspectivas en los procesos de producción agroecológica.

Los resultados del análisis exhaustivo del sistema de incentivos del Sistema Participativo de Garantías (SPG) para promover la producción y comercialización agroecológica revela un impacto valioso en el fortalecimiento de la economía rural y la adopción de prácticas agrícolas más sostenibles. A pesar de enfrentar desafíos en la implementación efectiva de ciertos incentivos, como la reducción de impuestos prediales, se evidencia un progreso notable en áreas clave como la reducción del uso de pesticidas, el fortalecimiento de la cohesión comunitaria y el aumento de la participación en eventos de comercialización.

El análisis FODA resalta la equidad en la distribución de responsabilidades y el intercambio de información entre productores como fortalezas internas. Las oportunidades incluyen la expansión de capacitación, la participación en eventos y ferias, así como los convenios con universidades y ONG. Sin embargo, enfrenta debilidades como discrepancias de género, resistencia a la participación y variaciones en la percepción de precios justos. Las amenazas abarcan la presencia de monocultivos, conflictos internos, burocracia y desigualdad en la distribución de incentivos.

Recomendaciones

Se recomienda fortalecer los esfuerzos para promover una participación activa y equitativa en eventos comunitarios, así como mejorar la transparencia y comunicación dentro de las asociaciones para garantizar la integridad del SPG. Además, se sugiere facilitar y promover aún más el intercambio de saberes entre los productores agroecológicos para fomentar la innovación y el desarrollo sostenible en la agricultura. Asimismo, es importante valorar y proteger los conocimientos y prácticas ancestrales en la implementación del SPG, reconociendo su importancia en el contexto de la agricultura agroecológica.

Se sugiere abordar los obstáculos identificados, como los problemas administrativos en la implementación de los incentivos económicos, mediante la colaboración con instituciones externas y la creación de reglamentos claros. Además, se destaca la importancia de continuar fortaleciendo los programas de capacitación y de apoyo técnico para los productores, así como de fomentar la expansión de los canales de comercialización y la participación en ferias locales y mercados exclusivos para productos certificados. Estas acciones pueden contribuir a consolidar los avances logrados y a promover un desarrollo agrícola más sostenible en la comunidad.

Por otro lado, para mejorar la comercialización a través de redes de comercio justo en Pedro Moncayo, se recomienda establecer alianzas estratégicas con más organizaciones y ONG que incentiven el comercio justo, obtener más productores con certificación y desarrollar campañas de promoción efectivas. Además, es crucial mejorar la infraestructura de las ferias, ofrecer capacitación en gestión y comercialización a los productores, y expandir los mercados locales y regionales mediante la creación de más ferias y mercados dedicados a productos agroecológicos. También se sugiere aprovechar las plataformas de comercio electrónico y redes sociales para alcanzar un público más amplio, y trabajar con el gobierno para desarrollar políticas de apoyo y promoción de compras institucionales que incentiven la producción y comercialización sostenible.

Para finalizar, a partir del análisis FODA es posible establecer estrategias que no solo potencien las fortalezas y aprovechen las oportunidades, sino que también mitiguen las debilidades y contrarresten las amenazas identificadas. A continuación, se presentan una serie de estrategias y recomendaciones basadas en el cruce de los componentes del FODA, diseñadas para promover el desarrollo sostenible de la agroecología en el cantón Pedro Moncayo.

Las siguientes estrategias están direccionadas a todo el Sistema participativo de garantías.

Estrategias FO:

- Expandir la capacitación y el apoyo técnico por parte de las universidades, municipio y ONG. Se puede planificar talleres y seminarios periódicos que integren técnicas agroecológicas modernas con saberes tradicionales, facilitando así un intercambio de conocimientos enriquecedor.
- Celebración de convenios con universidades y ONG para desarrollar programas de capacitación específicos y proporcionar recursos técnicos actualizados.

Estrategias DO:

- Diversificar la labor de las organizaciones mediante un mapeo de actores, el cual podría ser útil para identificar los actores que pueden apoyar las actividades agroecológicas en territorio. Al realizar un mapeo de actores, las organizaciones pueden descubrir nuevas oportunidades para ofertar sus productos en el mercado.

Estrategias FA:

- Implementar campañas de sensibilización y promoción de la agroecología. Estas campañas pueden incluir actividades educativas, eventos comunitarios, materiales informativos y campañas en redes sociales para aumentar el conocimiento y la aceptación de la agroecología, lo que potencialmente puede contrarrestar las debilidades internas, y aprovechar la oportunidad externa.
- Desarrollar una asociación de consumidores que apoyen el comercio justo. Esta asociación puede trabajar para educar a los consumidores sobre la importancia del comercio justo, fomentar la compra de productos certificados y establecer relaciones directas entre productores y consumidores.

Estrategias DA:

- Crear una línea en la caja de ahorro para que les ayude a cubrir los costos de certificación. Esta estrategia no solo facilita el proceso de certificación para los

agricultores, sino que también promueve la inclusión financiera y el apoyo mutuo dentro de la comunidad agrícola, fortaleciendo así su capacidad para cumplir con los estándares de certificación y mejorar su posición en el mercado.

Bibliografía

- Alarcón, M. (2019). Prácticas agroecológicas en tierras rururbanas del área metropolitana de concepción. Aportes de la economía social y solidaria a la sostenibilidad urbana. *Revista Urbano*, 42-63. doi:<https://doi.org/10.22320/07183607.2019.22.39.03>
- Andrade, M. (2017). Los Sistemas Participativos de Garantía en el Ecuador. Aproximaciones a su desarrollo. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 120-145. Obtenido de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/download/2679/1908/10578>
- Andrade, P. (2022). *Resiliencia de los sistemas agroecológicos y sistemas agrícolas*. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8997/1/T3934-MCCSD-Andrade-Resiliencia.pdf>
- Arias, C. S. (2019). Economía campesina: argumentos para un desarrollo más allá del crecimiento. *FOLHMYP*, 24-35. Obtenido de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/FHP/article/view/11812/8202>
- Avensur, L. (2019). El sistema de garantía participativa -SPG-Alternativa viable para la acreditación de la producción ecológica en la Amazonía. *PERUCUADROS EIRL*. Obtenido de https://www.ciaorganico.net/documypublic/181_LibroSistemaTerra.pdf
- Avensur, L. (2019). *El sistema de garantía participativo - SPG. Alternativa viable para la acreditación de la producción ecológica en la Amazonía peruana*. Lima: Perucudros EIRL. Obtenido de https://www.ciaorganico.net/documypublic/181_LibroSistemaTerra.pdf
- Barchuk, A., & Suez, L. (2018). Manual para la transición agroecológica : guía para agricultoras y agricultores agroecológicos. *Programa PROTRI*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11086/12862>

- BioVida. (2021). *Red de Productoras y Productores Agroecológicos*. Obtenido de BioVida: <https://biovidaecuador.wordpress.com/about/>
- Boza, S. (2013). Los Sistemas Participativos de Garantías en el fomento de los mercados locales de productos orgánicos. *Revista Polis*, 1-13. Obtenido de [file:///C:/Users/7588/Downloads/polis-8718%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/7588/Downloads/polis-8718%20(1).pdf)
- Carreras Rios, F. D. (2016). *Agricultura familiar campesina y cadenas cortas agroalimentarias: la feria municipal de yuty - caazapa (Paraguay)*. Obtenido de https://dspace.unila.edu.br/bitstream/handle/123456789/629/TCC%20RIOS%20CARRERAS_Francisca.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- CEPAGRO. (2023). *Diez años fortaleciendo SPGs en Latinoamérica*. Florianópolis. Obtenido de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjmvbGOj5eAAxWrmmoFHeJ8AuoQFnoECBAQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.iaf.gov%2Fes%2Fgrants%2Fregional%2F2016-cepagro%2F&usg=AOvVaw0-cnrzGtVAu6r60iCWdEg4&opi=89978449>
- CEPAL. (2017). *El comercio justo, un aliado para el cumplimiento de la Agenda 2030*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <https://www.cepal.org/es/noticias/comercio-justo-un-aliado-cumplimiento-la-agenda-2030>
- Cevallos, M. (2019). Desarrollo de sistemas de producción agroecológica: Dimensiones e indicadores para su estudio. *Revista de Ciencias Sociales*(3). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28060161012>
- Cevallos, M., Urdaneta, F., & Jaimes, E. (2019). Desarrollo de sistemas de producción agroecológica: dimensiones e indicadores para su estudio. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, XXV, 172-185. Obtenido de <file:///C:/Users/7588/Downloads/Dialnet-DesarrolloDeSistemasDeProduccionAgroecologica-7026742.pdf>
- Clavijo, N. (2018). *Aporte Potencial de los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) a la Soberanía Alimentari*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Obtenido de

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/34356/LopezLopezDianaCarolina2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Comunidad Andina. (2021). Agricultura Familiar Agroecológica Campesina en la Comunidad Andina. Obtenido de https://www.comunidadandina.org/StaticFiles/2011610181827revista_agroecologia.pdf

Consejo de productores agroecológicos de Pedro Moncayo. (2021). *Modelo de gestión para el funcionamiento del SPG Cantonal*. Pedro Moncayo: Acta de mesa técnica. Obtenido de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwil0JLIqZeAAxWpl2oFHRu6AmAQFnoECBUQAQ&url=https%3A%2F%2Frevistas.flacsoandes.edu.ec%2Fletrasverdes%2Farticle%2Fdownload%2F2679%2F1908%2F10578&usg=AOvVaw30KKPDII-H2wcJS>

Consortio de Consejos Provinciales del Ecuador. (2011). *Cadenas Productivas y Desarrollo Económico Rural en Latinoamérica*. Quito, Ecuador: Graphus. Obtenido de <https://www.local2030.org/library/181/Cadenas-Productivas-y-Desarrollo-Economico-Rural-en-Latinoamerica.pdf>

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Asamblea Nacional de la República del Ecuador. Quito. Obtenido de https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

Cruz, C. (2015). *Organizaciones, sistemas participativos de garantía y procesos agroecológicos en andalucía*. Universidad de Cordova.

Cualchi, G. (2017). *Estudio de la producción y comercialización de cultivos agroecológicos en el cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha [Tesis de ingeniería, Universidad Técnica del Norte]*. Repositorio institucional, Ibarra. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/7170/1/03%20AGN%20029%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>

- Eche, D. (2018). Migración y renovación generacional en la agricultura familiar indígena: estudio de caso Otavalo-Ecuador. *Universidad Central del Ecuador*, 5(1). Obtenido de <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/SIEMBRA/article/view/1423/3535>
- Espinoza, J. (2020). *Elaboración de una propuesta de certificación de productos agroecológicos en la provincia de cotopaxi*. Universidad Técnica de Cotopaxi, Latacunga. Obtenido de <https://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/6795/1/PC-000931.pdf>
- Estrella, E. (06 de abril de 2022). *Sistemas Participativos de Garantía Local (SPG-L)*. Obtenido de Fundación SEDAL: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjPpvKQkJeAAxW0mmoFHY3gCgwQFnoECBAQAQ&url=https%3A%2F%2Fsedal.org.ec%2Fauthor%2Feliana-estrella%2F&usg=AOvVaw1grmqNDDKkVu7bNuLGzCuW&opi=89978449>
- FAO. (2015). Desarrollo territorial participativo y negociado (DTPN). *Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación*. Obtenido de https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/4612/resource_files/desarrollo_territorial_participativo_y_negociado__dtpn_.pdf
- FAO. (2023). *Centro de conocimientos sobre agroecología*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: <https://www.fao.org/agroecology/overview/es/#:~:text=La%20agroecolog%C3%ADa%20promueve%20dietas%20locales,territoriales%20diversificados%2C%20resilientes%20y%20sostenibles.>
- FAO. (2023). *Plataforma de conocimientos sobre agricultura familiar*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura: <https://www.fao.org/family-farming/themes/agroecology/es/>
- FAO, & OPS. (2017). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34343/9789275319727_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Fonseca, J., & Cleves, J. (2016). Evaluación de la sustentabilidad de agroecosistemas familiares campesinos en la microcuenca del río Cormechoque (Boyacá). *plagas en fincas de la agricultura urbana*, 13, campesinos en la microcuenca del río Cormechoque (Boyacá). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5600/560062814002/560062814002.pdf>
- Fundación Heifer Ecuador. (2018). *Pichincha soberana y agrieológica: Sistemas participativos de garantía*. Quito: Heifer international. Obtenido de <https://www.heifer-ecuador.org/wp-content/uploads/2018/03/2.-Sistemas-Participativos-de-Garantia.pdf>
- Fundacion Sedal. (2021). *La agroecología construida desde la familia*. Quito: Estudio Boca. Obtenido de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwim4NK1lJeAAxVAhu4BHY1CAf4QFnoECCEQAQ&url=https%3A%2F%2Fsedal.org.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2F2022%2F05%2FFinal-SEDAL-2021_Rev_compressed.pdf&usg=AOvVaw32GZxEt3ht2AuY1
- Fundación Sedal. (2021). *Sistema Participativo de Garantía Local Agroecológico*. Quito: Brot. Obtenido de <https://sedal.org.ec/wp-content/uploads/2022/02/Sistema-Participativo-de-Garantia-Local-SPGL.pdf>
- Fundación Sedal. (21 de mayo de 2022). *¡Cuidese! Prefiera alimentos con SPG Agroecológico*. Obtenido de Fundación Sedal: <https://sedal.org.ec/prefiera-alimentos-con-spg-agroecologico/>
- GAD Municipal de Pedro Moncayo. (2017). *Ordenanza 065*. Obtenido de <https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:VA6C2:6da54318-0750-470e-ba97-b33d9c25ddf1>
- GAD Pedro Moncayo. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Tabacundo. Obtenido de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwivqoHslJeAAxU2hu4BHSvIBMoQFnoECBgQAQ&url=http%3A%2F%2Fwww.pedromoncayo.gob.ec%2Fdocumentos%2FLeyTransparencia_2022%2F Abril%2Fs2%2520PDOT%2520Pedro%2520Moncayo%2520202

GAD Pichincha. (2020). *Normativa provincial para la producción agroecológica bajo sistemas participativos de garantías SPG*. Obtenido de El Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha: http://sitp.pichincha.gob.ec/repositorio/disenio_paginas/archivos/Normativa%20Provincial%20para%20la%20Produccion%20Agroecologica%20Bajo%20Sistemas%20Participativos%20de%20Garantias%20SPG.pdf

GAD-Pedro Moncayo. (2022). *Ordenanza 065*. Obtenido de El consejo municipal del cantón Pedro Moncayo : http://www.pedromoncayo.gob.ec/documentos/ord2017/11_065%20ORD%20FERIA%20AGROECOL%20GICAS.pdf

Gobierno Autónomo Descentralizado de Pedro Moncayo. (2017). *Ordenanza 065*. Tabacundo.

Gobierno de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2023). *Qué es el consumo responsable*. Obtenido de Buenos Aires Ciudad: <https://buenosaires.gob.ar/programa-educacion-en-el-consumo/que-es-el-consumo-responsable>

Gobierno de Pichincha. (2023). *Normativa provincial para la producción agroecológica bajo sistemas participativos de garantía*. Quito. Obtenido de Dirección de Economía Solidaria : http://sitp.pichincha.gob.ec/repositorio/disenio_paginas/archivos/Normativa%20Provincial%20para%20la%20Produccion%20Agroecologica%20Bajo%20Sistemas%20Participativos%20de%20Garantias%20SPG.pdf

Gobierno de Pichincha. (2023). *Normativa provincial para la producción agroecológica bajo sistemas participativos de garantía*. Quito. Obtenido de Dirección de Economía Solidaria .

Guerra, M. C. (2020). *Análisis de políticas públicas sobre soberanía alimentaria y su incidencia en las comunidades agroecológicas del cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha*. Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de <https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:VA6C2:6024ae25-4f05-4b4c-a3f1-2b9c18daa4af>

- Guevara, L. V., & Tello, J. R. (2021). Estrategias de asociatividad para la comercialización de productos agroecológicos. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 5. Obtenido de <https://retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/378/421>
- Gustavo Gordillo, O. M. (2013). Seguridad y Soberanía Alimentarias. *ONU*. Obtenido de <https://www.fao.org/3/ax736s/ax736s.pdf>
- HEIFER - Ecuador.org. (2015). *Agroecología*. Obtenido de Feria Agroecologica La Esperanza: <http://www.heifer-ecuador.org/2015/04/06/casi-una-decada/>
- Henao, J. Y., & Guerrero, F. M. (2022). Sistema de garantía participativos como estrategias de desarrollo para productores rurales. *Scielo*, 246-272. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-86932022000200246#:~:text=Los%20Sistemas%20de%20Garant%C3%ADa%20Participativos,los%20productores%20que%20los%20desarrollan.
- Hollmann, M. A. (2017). Construcción histórica del actual concepto de desarrollo sostenible: antecedentes de problemáticas socioeconómicas y ambientales. *Ciencias Administrativas*. Obtenido de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/61096/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- IICA. (2017). La innovación para el logro de una agricultura competitiva, sustentable e inclusiva. *Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura*. Obtenido de <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/6146/BVE17099261e.pdf;jsessionid=580133F986B6E60FE62829D8F912BDB5?sequence=1>
- López, J. (2019). *Análisis de la Implementación del Sistema Participativo de Garantía para Fomentar la Producción Agroecológica en el Cantón Cayambe [Tesis de ingeniería, Universidad Central del Ecuador]*. Repositorio institucional, Quito. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/17765/1/T-UCE-0004-CAG-067.pdf>
- López, J., & Pachón, F. (2017). Identificación de ventajas y desventajas de los canales de comercialización en las economías campesinas de dos municipios de Meta y Cundinamarca, Colombia. *Identificación de ventajas y desventajas de los canales de*

comercialización en las economías campesinas de dos municipios de Meta y Cundinamarca, Colombia. Obtenido de DOI: 10.19053/20278306.v8.n1.2017.7369

López, T. J. (2019). *Análisis de la implementación del Sistema Participativo de Garantía para fomentar la producción agroecológica en el cantón Cayambe.* Quito: UCE: Bachelor's thesis. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/17765/1/T-UCE-0004-CAG-067.pdf>

López, X. A. (2017). El concepto de agricultura ecológica y su idoneidad para fomentar el desarrollo rural sostenible. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 155-172. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2499261>

Machuca, J., & Ávila, F. (2022). Sistemas de garantía participativos como estrategias de desarrollo para productores rurales. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.* Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/tend/v23n2/2539-0554-tend-23-02-246.pdf>

Marco, C. S., Fátima, U. O., & Edgar, J. (2019). Desarrollo de sistemas de producción agroecológica: Dimensiones e indicadores para su estudio. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 172-185. Obtenido de <file:///C:/Users/7588/Downloads/Dialnet-DesarrolloDeSistemasDeProduccionAgroecologica-7026742.pdf>

Mendiola, C. (2016). Consumidores y productores: relaciones basadas en la confianza. *Leisa, revista agroecológica.* Obtenido de <https://www.leisa-al.org/web/index.php/volumen-33-numero-4/3137-consumidores-y-productores-relaciones-basadas-en-la-confianza>

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (23 de OCTUBRE de 2023). *MAG desarrolló un Diálogo de Saberes Ancestrales con productores de Quito.* Obtenido de <https://www.agricultura.gob.ec/mag-desarrollo-un-dialogo-de-saberes-ancestrales-con-productores-de-quito/>

Ministerio de Defensa Ecuatoriana. (2010). *Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización.* Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf

- Ministerio del Ambiente. (2017). *Ley Orgánica de agrobiodiversidad, semillas y fomento de agricultura*. Quito: Lexisfinder. Obtenido de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjXxJLQrpeAAxUQmGoFHajuB5cQFnoECAoQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.ambiente.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2Fdownloads%2F2018%2F05%2FLey-Organica-Agrobiodiversidad-Semillas-y->
- Monteros, E. (2020). *Ferías agroecológicas y su relación con el consumo responsable de alimentos en la parroquia Tabacundo del cantón Pedro Moncayo*. Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de <https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:VA6C2:681fd1ec-e3d5-4db3-af4d-4a1da6712883>
- Núñez, M. Á. (2013). Manual de Técnicas Agroecológicas (No. 04; S589. 7, N8.). *Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Oficina Regional para América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjz6M3rqpeAAxWLmoFHUBoDRAQFnoECBMQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.ecoagricultor.com%2Fwp-content%2Fuploads%2F2016%2F12%2FManual-de-t%25C3%25A9cnicas-agroecol%25C3%25B3gicas>.
- Ocampo, D. S. (2020). *El enfoque mixto de investigación: algunas características*. Obtenido de Investigalia.: <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-mixto-de-investigacion/>
- Oddone, N. (2017). Fortalecimiento de cadenas de valor rurales. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/385456534/Fortalecimiento-de-Cadenas-de-Valor-Rurales>
- ONU. (06 de diciembre de 2021). *Informe de seguridad alimentaria - Evaluación Remota Ecuador*. Obtenido de <https://ecuador.un.org/es/161834-informe-de-seguridad-alimentaria-evaluacion-remota-ecuador>

- Osorio Acosta, E. M. (2021). *Estrategias agroalimentarias como herramienta de diseño de los sistemas agroalimentarios locales*. Obtenido de <https://repositorio.upct.es/bitstream/handle/10317/10539/103-eac.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Osorio, L., & Lopera, L. (2019). Condiciones de trabajo y de seguridad social en asociaciones de pequeños y medianos agricultores campesinos con prácticas de economía solidaria en tres municipios del oriente antioqueño, Colombia, 2015. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 37(2). doi:<https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.v37n2a05>
- Pino, A. M. (2017). Los Sistemas Participativos de Garantía en el Ecuador. Aproximaciones a su desarrollo. *Letras Verdes: Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales.*, 22, 120-145. doi:<https://doi.org/10.17141/letrasverdes.22.2017.2679>
- Pitta, M., & Osorio, Á. (2019). Contribuciones de la agroecología escolar a la soberanía alimentaria: caso fundación viracocha. *Praxis & Saber*(22), 195-220. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4772/477259302016/html/>
- Quimbiamba, A. M. (2023). *Impacto de la agroindustria florícola en la vida de las mujeres agroecólogas en el cantón Pedro Moncayo*. Obtenido de Repositorio UTN: <https://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/14151/2/02%20ECO%20039%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf#page=46&zoom=100,109,94>
- Robayo, D. (2017). *Hablemos de...La Economía Popular y Solidaria* . Obtenido de FIEDS/Fondo Ítalo-Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible: <https://fieds.org/hablemos-de-la-economia-popular-y-solidaria/>
- Rueda, V. (2017). *Seguridad o soberanía alimentaria*. Obtenido de Via Campesina: <https://viacampesina.org/es/seguridad-soberania-alimentaria/>
- Schejtman, A. (16 de mayo de 1980). Economía campesina: lógica interna, articulación y persistencia. *Revista CEPAL*, 115-142. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11934/011121140_es.pdf

- Solsol, H. R., Platero, G. G., & Montes, I. A. (2014). Huertos familiares: Agrobiodiversidad y su aporte en la seguridad alimentaria en territorios rurales de Guatemala. *Agroecología*, 4. Obtenido de shorturl.at/jknL3
- Tiffis, G. (08 de agosto de 2021). *Una mirada a la Agroecología en Ecuador*. Obtenido de Catális revista digital: <https://www.catalissec.com/post/agroecologia-ecuador#:~:text=La%20agroecolog%C3%ADa%20m%C3%A1s%20all%C3%A1%20de,laboral%20y%20de%20recursos%20naturales>.
- Torremocha, E. (2011). Los sistemas participativos de garantía. Herramientas de definición de estrategias agroecológicas. *Agroecología*, 6, 89-96. Obtenido de <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/160701/140571>
- Torremocha, E. (2021). Los sistemas participativos de garantía. Herramientas de definición de estrategias agroecológicas. *Agroecología*, 6, 89-96. Obtenido de <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/160701/140571>
- Venegas, C., Gómez, B., & Infante, A. (2018). *Manual de transición agroecológica para la Agricultura Familiar Campesina*. Santiago de Chile: Instituto de Desarrollo Agropecuario. Obtenido de <https://bibliotecadigital.ciren.cl/bitstream/handle/20.500.13082/32260/Manual%20de%20Transici%C3%B3n%20agroecol%C3%B3gica%20para%20la%20agricultura%20familiar%20campesina%2020-01-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Webmaster. (2016). *Las Cadenas Productivas: concepto, elementos y barreras*. Obtenido de RedEAmérica: <https://www.scribbr.es/citar/generador/folders/2n56GbEzPyzGGaGAj60yGJ/lists/1qpRgiKO0OtMlfNgwxO18d/>
- Wezel, A. (2020). Principios y elementos agroecológicos y sus implicaciones para la transición a sistemas alimentarios sostenibles. *Agromía para el desarrollo sostenible*. Obtenido de <https://alimentosargentinos.magyp.gob.ar/HomeAlimentos/organicos/documentos/Principios-agroecologicos-Wezel-2020.pdf>

Zúñiga, G. C. (2011). Texto Básico de Economía Agrícola: su importancia para el Desarrollo Local Sostenible. UNAN: Editorial Universitaria. Obtenido de <https://patriciacolon.files.wordpress.com/2015/01/libro-basico-economia-agricola.pdf>

Anexos



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS CARRERA DE ECONOMÍA (REDISEÑO)

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS

Objetivo: Analizar la incidencia de la implementación del Sistema Participativo de Garantías en la economía familiar campesina.

Datos Generales

1. Asociación a la que pertenece:

1. ASOPAE
2. Buen vivir
3. Pedro Moncayo
4. Sacha Potrero

2. Comunidad

3. Edad

1. Menor a 18 años
2. 18 - 25 años
3. 26 – 35 años
4. 36 – 45 años
5. 46 – 55 años
6. Mayor a 55 años

4. ¿Cuál es su principal fuente de ingresos actualmente?

1. Agricultor/a agroecológico
2. Trabajador/a asalariado/a
3. Comerciante
4. Otra _____

5. ¿Cuál es su nivel de educación?

1. Ninguno
2. Primaria
3. Secundaria

4. Superior
6. **¿Cuál es su nivel de ingreso mensual?**
1. Menor a 100
 2. De 100 a 150
 3. De 151 a 250
 4. De 251 a 350
 5. Más de 351
7. **¿Ha experimentado cambios en sus ingresos desde que participa en el SPG?**
- Sí, mis ingresos han aumentado.
 - Sí, han aumentado ligeramente.
 - No ha habido cambios significativos.
 - Sí, mis ingresos han disminuido.
 - No estoy seguro.
8. **¿El terreno que utiliza para la producción agroecológica es?**
- Propio
 - Arrendado
 - Prestado
 - Al partir
 - Otro _____
9. **¿Cuántas personas trabajan en su parcela o granja agroecológica?**
- 1 a 2 personas
 - 3 a 4 personas
 - Más de 5 personas
10. **La mano de obra que usted utiliza es:**
- Asalariada
 - Minga
 - Familiar
 - Personal
11. **¿Qué productos siembra en su parcela?**

Producción agrícola

Cultivo	Si	No
Principales:		
Maíz		
Hortalizas		
Frutales		
Cereales		
Tubérculos		
Leguminosas		

Producción pecuaria

Especies	Si	No
Gallinas		
Pollos		
Patos		
Cuyes		
Conejos		
Chanchos		
Peces		
Vacas		
Ovejas		

12. **La producción de su parcela está destinada a:**

	Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
a) Autoconsumo				
b) Ferias locales				
c) Intercambio				
d) Mercados locales				
e) Venta a nivel nacional				

13. ¿Realiza asociación de cultivos?

- Si
- No

14. ¿El financiamiento para la producción es a través de?

- Recursos propios
- Crédito reembolsable
- Crédito no reembolsable

15. ¿la asociación tiene ayuda de alguna de las siguientes instituciones/organizaciones?

- GAD provincial
- GAD cantonal
- ONG
- Academia
- Otras

16. Si selecciona alguna institución, especifique el tipo de ayuda

1. Asistencia técnica
2. Infraestructura
3. Capacitaciones
4. Créditos
5. Apoyo a la comercialización
6. Otra: _____

17. ¿Participa en eventos comunitarios para promover el SPG?

1. Si
2. No
3. A veces

18. ¿Cómo se siente con respecto a la calidad de sus productos cuando cuentan con la certificación del SPG?

1. Mucho más seguro/a.
2. Un poco más seguro/a.
3. No cambia mucho.

4. Un poco menos seguro/a.
 5. Mucho menos seguro/a.
 6. No lo sé
-
19. **¿Cree que la participación en el SPG ha mejorado las relaciones con los consumidores?**
 - Si
 - No
 - No estoy seguro/a
 20. **¿En qué medida siente que el SPG ha contribuido a fortalecer la credibilidad de sus productos ante los consumidores?**
 - En gran medida
 - Moderadamente
 - En menor medida
 - No ha contribuido en absoluto
 21. **¿Ha notado un aumento en la demanda de sus productos debido a la certificación del SPG?**
 - Si
 - No
 - No estoy seguro/a
 22. **¿Considera que el sistema participativo de garantía es abierto y transparente en su funcionamiento?**
 - Sí
 - No
 23. **Si su respuesta es sí ¿De qué manera la asociación comunica y comparte los resultados de las evaluaciones del SPG con sus miembros o el público en general?**
 - Publicación en línea
 - Informes anuales
 - Reuniones informativas
 - Redes sociales
 - Otro (especificar)
 24. **¿En su experiencia con el SPG, ¿cree que la asociación promueve la transparencia y la igualdad entre sus miembros?**
 - Sí, la asociación promueve la transparencia y la igualdad.
 - En algunos aspectos.
 - No, la asociación no promueve la transparencia y la igualdad.
 - No estoy seguro/a.
 25. **¿Los deberes y obligaciones se comparten de manera justa entre los socios?**
 - Si
 - No del todo
 - En algunos casos
 - No estoy seguro/a

26. ¿Considera que los precios que recibe por sus productos agroecológicos son justos?

- Si
- No

27. ¿En el último año, ha compartido información con otros productores sobre su manera de producción?

- Si
- No

28. ¿Con qué frecuencia participa en encuentros o reuniones con otros agricultores agroecológicos de la comunidad / territorio?

- Frecuentemente
- Ocasionalmente
- Casi nunca
- Nunca

29. ¿Cuál es la principal motivación detrás de su participación en estos eventos?

- Adquisición de conocimientos
- Promoción de productos
- Intercambio de saberes
- Práctica de la solidaridad y/o reciprocidad

30. ¿En su opinión, en qué medida se valora y se protege los conocimientos y prácticas ancestrales en la implementación del SPG?

- Baja
- Moderada
- Alta

MODELO 1. Entrevista dirigida a la encargada de la unidad de producción agroecológica y agropecuaria del municipio del cantón Pedro Moncayo



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE ECONOMÍA (REDISEÑO)

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA ENCARGADA DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA Y AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PEDRO MONCAYO

Nombre: Cargo.....Edad.....

1. ¿Por qué se llevó a cabo la implementación del sistema participativo de garantía en el cantón?

Apoyo institucional

- ¿Qué acciones o políticas implementa el municipio para promover y apoyar la certificación del SPG?
- ¿Cómo colabora el municipio con las asociaciones agroecológicas locales para facilitar el proceso de certificación?

Regulación y supervisión:

- ¿Cuál es el papel del municipio en la regulación y supervisión de la certificación agroecológica, incluyendo la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos por el SPG?

Incentivos y recursos:

¿Existen programas o incentivos específicos ofrecidos por el municipio para promover la certificación agroecológica bajo el SPG?

Impacto y perspectivas futuras:

- ¿Qué impacto ha tenido la certificación agroecológica en el municipio en términos de desarrollo económico, ambiental y social?

- ¿Cuáles son las perspectivas futuras del municipio en cuanto al apoyo y promoción de la certificación agroecológica bajo el SPG?

MODELO 2. Entrevista dirigida a los presidentes de las asociaciones de productores agroecológicos del cantón Pedro Moncayo



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE ECONOMÍA (REDISEÑO)

ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS PRESIDENTES DE LAS
ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGROECOLOGICOS DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Datos del entrevistado

Nombre.....Cargo.....

Contexto del Sistema Participativo de Garantía (SPG):

- ¿Cómo funciona la certificación del SPG y por qué es importante para los agricultores locales?
- ¿Cómo describiría el proceso de certificación bajo el SPG?

Actores involucrados (Stakeholders):

- ¿Quiénes son los diferentes grupos que participan en este proceso de certificación y cómo trabajan juntos para que funcione bien?

Beneficios y desafíos:

- ¿Cuáles son los principales beneficios que ofrece el SPG para los productores?

- ¿Cuáles son los principales desafíos y limitaciones que enfrentan al implementar y mantener el SPG?

MODELO 3. Entrevista dirigida a los consumidores de productos agroecológicos



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE ECONOMÍA (REDISEÑO)

**ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS CONSUMIDORES DE PRODUCTOS
AGOROECOLÓGICOS**

Datos del entrevistado

Nombre.....

- ¿Está familiarizado/a con el concepto de certificación bajo el Sistema Participativo de Garantía (SPG)?
- ¿Cree usted que la certificación de productos agroecológicos, como la proporcionada por el Sistema Participativo de Garantía (SPG), es importante?
- ¿Cree que el consumo de productos agroecológicos certificados tiene un impacto positivo en su salud y en el medio ambiente?
- ¿Considera que este tipo de certificación brinda mayor tranquilidad y confianza a los consumidores respecto a la calidad y origen de los productos que adquieren? ¿Por qué?

MODELO 4. Entrevista dirigida a los consumidores de productos agroecológicos**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE****FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS****CARRERA DE ECONOMÍA (REDISEÑO)****ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS VEEDORES****Proceso de veeduría:**

- ¿Podría describir brevemente en qué consiste el proceso de veeduría para la certificación de los productores agroecológicos?

Criterios y estándares:

- ¿Cuáles son los criterios y estándares que se evalúan durante la veeduría para determinar si un productor cumple con los requisitos para la certificación agroecológica?

Desafíos y dificultades:

- ¿Cuáles son los principales desafíos o dificultades que enfrentan durante el proceso de veeduría para certificar a los productores?

Interacción con los productores:

- ¿Qué tipo de apoyo o asesoramiento brindan a los productores para ayudarles a cumplir con los requisitos de certificación?

Importancia de la veeduría:

- ¿Cuál es el impacto que la veeduría tiene en la calidad y confianza de los productos certificados por el Sistema Participativo de Garantía (SPG)?

Mejoras y aprendizajes:

- ¿Qué oportunidades identifican para mejorar el proceso de veeduría y hacerlo más efectivo y eficiente?

Fotografías

Tabla 5: Fotografías de la aplicación de la encuesta



Lista de Productores agroecológicos encuestados

N°	Nombres	Edad	Organización
1	Andrango Gusgua Maria Johana	33	Buen Vivir
2	Andrango Simbaña Rosa María	39	Buen Vivir
3	Cabascango Paucar Maria Dolores	78	Buen Vivir
4	Carlosama Sanchez Maria Estela	53	Buen Vivir
5	Chasiguano Farinango Rut Noemi	41	Buen Vivir
6	Chimarro Quishpe María Rosa Elena	60	Buen Vivir
7	Cuzco Changoluiza Laura Natividad	52	Buen Vivir
8	Cuzco Guasgua José Ramón	55	Buen Vivir
9	Farinango Pulamarín Ignacio	72	Buen Vivir
10	Guasgua Andrango Blanca Susana	61	Buen Vivir
11	Guasgua Farinango María Victoria	75	Buen Vivir
12	Imba Chorlango Aida Matilde	66	Buen Vivir
13	Ligña Vásquez Mónica Amparo	49	Buen Vivir
14	Maria Custodia Cuzco Guachala	52	Buen Vivir
15	Molina Maria Ines	58	Buen Vivir
16	Navarrete Pazminio Jaime Geronimo	56	Buen Vivir
17	Pastor Vargas Flor Consuelo	68	Buen Vivir
18	Pilca Cuzco Oswaldo Guillermo (María Magdalena Espinosa Cuzco)	67	Buen Vivir
19	Puga Morocho María Orfelina	37	Buen Vivir
20	Quilumba Changoluisa María Rosario	70	Buen Vivir
21	Quilumbaquín Cuascota María Nicolasa	65	Buen Vivir
22	Quimbiamba Quimbiamba María Dolores	69	Buen Vivir
23	Robalino Quimbiamba Maria Celiana	77	Buen Vivir
24	Sulca De La Cruz María Celinda	59	Buen Vivir

N°	Nombres	Edad	Organización
84	Dario Rojas	48	Sacha Potrero

N°	Nombres	Edad	Organización
25	Alcoser Castillo José Daniel	67	ASOPAE
26	Coronado Flores Tito	58	ASOPAE
27	Changoluisa María Cecilia	44	ASOPAE
28	Chorlango Carlos Gustavo	55	ASOPAE
29	Chorlango Natalia	53	ASOPAE
30	Cisneros Fernández Janeth Alexandra	37	ASOPAE
31	Collaguazo María Rosa	65	ASOPAE
32	Cuzco María Adelaida	66	ASOPAE
33	Cuzco Zambrano Santos Mauricio	42	ASOPAE
34	Gallegos Enrique	55	ASOPAE
35	Lema María Teresa	55	ASOPAE
36	Lema Puga María Catalina	50	ASOPAE
37	María Carmen Fernández	62	ASOPAE
38	María Victoria Ulcungo Imba	74	ASOPAE
39	Morocho José Hilario	45	ASOPAE
40	Niza Fernando	50	ASOPAE
41	Puga Novoa María Delfina	57	ASOPAE
42	Puga Rebeca	50	ASOPAE
43	Pujota Cacuango Margarita Gladys	44	ASOPAE
44	Roches Cuzco Olga Teresa	44	ASOPAE
45	Romero Marcia	64	ASOPAE
46	Romero María Eulalia	79	ASOPAE
47	Suárez Ulcuango María Roselina	50	ASOPAE
48	Toapanta Eloisa Clorinda	51	ASOPAE
49	Torres María Margarita	56	ASOPAE
50	Verdesoto Zoila	50	ASOPAE

N°	Nombres	Edad	Organización
51	Alcocer Carmen	56	UCCOPEM
52	Alcocer María Anita	65	UCCOPEM
53	Bosque Quishpe Miguel Angel	67	UCCOPEM
54	Cabascango Celestina	61	UCCOPEM
55	Cabascango María Ester	48	UCCOPEM
56	Cabascango Quimbiamba María Susana	47	UCCOPEM
57	Cacuango Pujota Maria Juana	59	UCCOPEM
58	Cuascota Cacuango Maria Rosa	61	UCCOPEM
59	Cuzco María Custodia	52	UCCOPEM
60	Galindo Potosí Mariela Elizabeth	45	UCCOPEM
61	Imba Chorlango Maria Concepcion	72	UCCOPEM
62	Imba Luisa	58	UCCOPEM
63	Imbaquingo Sandra	35	UCCOPEM
64	Inlago María Lucila	52	UCCOPEM
65	Inlago Rosa	55	UCCOPEM
66	Juan Castro	73	UCCOPEM
67	Luis Rafael Caiza Inlago	50	UCCOPEM
68	Luz Maria Farinango	69	UCCOPEM
69	María Clara Andrango	63	UCCOPEM
70	Maria Orfelina Chimarro	62	UCCOPEM
71	Olga Morales	52	UCCOPEM
72	Palmay Piedad	43	UCCOPEM
73	Pozo Pavón Jaime José	45	UCCOPEM
74	Puga Imba María Rosaura	67	UCCOPEM
75	Pujota Maria Dolores	63	UCCOPEM
76	Quilumbaquín María Gertrudiz	54	UCCOPEM
77	Quilumbaquin Maria Luzmila	55	UCCOPEM
78	Quimbiamba Leonor	57	UCCOPEM
79	Rojas Ushinia Maria Matilde	56	UCCOPEM
80	Sánchez Carlos	52	UCCOPEM
81	Sánchez Cuzco Diocelina Elvira	63	UCCOPEM
82	Sanchez Segundo Javier	48	UCCOPEM
83	Segundo Luis de la Torre	50	UCCOPEM